INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

REPUBLICA DOMINICANA

TALLER SOBRE PROGRAMACION DE LA EMPRESA COMUNITARIA CAMPESINA

FUNDACION DE SABANA BUEY

Enero, 1978

TALLER SOBRE PROGRAMACION DE LA EMPRESA COMUNITARIA CAMPESINA

FUNDACION DE SABANA BUEY

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

Santo Domingo

República Dominicana

Enero de 1978

TABLA DE CONTENIDO

TALLER SOBRE PROGRAMACION DE EMPRESA COMUNITARIA CAMPESINA

FUNDACION DE SABANA BUEY

PROGRAMA DE TRABAJO

Antecedentes

1. Trabajo de Investigación Acción-Realizado en Fundación
2. Momento de Programación-Acción
3. Conclusión del Trabajo del equipo de Educación de Adultos en Areas Rurales CEDE-INTEC

Objetivos

1. Revisar las experiencias realizadas en Fundación y consolidar los conceptos utilizados en el trabajo: Proceso Productivo
   Desarrollo Rural
   Organización Campesina-Autogestión
   Empresa Asociativa de Producción
2. Elaborar un Anteproyecto de Empresa Asociativa de Producción
3. Preparar un Anteproyecto de Estatutos para la Empresa
4. Diseñar un Presupuesto para financiamiento de:
   a. Infraestructura: pozos, canales, cercas, etc.
   b. Plan de Explotación de cultivos y Comercialización de Productos
   c. Plan de Capacitación

Etapa Previa: Domingo 22 de enero de 1978

1. Selección de los participantes
2. Determinación de las áreas y temas de trabajo del taller

3. Organización Administrativa del Taller
4. Estructura Autogestionaria del Taller: Comités de Autogestión y Comités de Trabajo
5. Determinar la programación definitiva: horarios, programas, funciones de grupos y comités.

PROGRAMA REALIZADO

Lunes 23

Mañana	Círculo de Estudio
9-10 A M	Tema: Organización
	Responsables: Laura Duque
11-12:1/2 P M	Exposición:
	La Empresa Asociativa Campesina: Concepto, carecterísticas, funciones y problemas.
	Responsable: Joao Bosco Pinto
Tarde:	
2-6 P M	Trabajo en Grupos sobre los aspectos Socio-Organizativos, Redacción de Conclusiones
Noche	
8-10:30 P M	Plenaria para discutir conclusiones

Miércoles 25

Mañana:	
9 A M a 1 P M	Trabajo de Campo
Tarde :	
2:30-6 P M	Exposición:

Aspectos Físicos de la Empresa Asociativa
Responsable: Manuel Paulet

Noche :

8-10:30 P M Trabajo en Grupo: Aspectos Físicos
Responsables: Abercio González y Onavis Cabrera

Jueves 26

Noche:

8:30 - 9:30 P M Círculo de Estudio: Agua-Tierra
Responsables: Abercio González y Onavis Cabrera

9:30 - 11 P M Plenaria

Viernes 27

Mañana:

9-10 A M Círculo de Estudio
Tema: Comercialización
Responsable: Frank D'Oleo y Bautista

10 AM-12:30PM Exposición:
Aspectos Agroeconómicos
Responsable: Horacio Stagno

Tarde :

2 - 4 P M Trabajo en grupos sobre Aspectos Agroeconómicos de la Empresa Asociativa, Redacción de Conclusiones

4 - 6 P M Plenaria para discutir conclusiones

Noche :

7:30-9 P M Programación Actividades posteriores

9:30 P M Clausura

Sábado 28

Mañana:

6:30 - 8 A M Evaluación del Taller

ESQUEMA PARA EL ANTEPROYECTO DE LA EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA

1. Antecedentes históricos y justificación
2. Objetivos generales, específicos y operacionales
3. Metas a corto y mediano plazo
4. Programación de actividades
5. Sistema de Apoyo Técnico
6. Presupuesto
7. Posibilidad de financiamiento

TEMAS PARA DISCUSION

Areas Temáticas

A- Aspectos Socio-Organizativos

1. Objetivos de la empresa y criterios de selección de los socios
2. Sistema de Gestión Empresarial: Asamblea, Comité Ejecutivo, Comités de Trabajo y Vigilancia, etc.

3. Propiedad y Tenencia
4. Distribución de Utilidades e Inversión
5. Programa Educativo y Cultural

Productos: Proyecto de Estatutos y Organigrama
Plan de Capacitación y Educación

B- Aspestos Físicos

1. Tipos de Suelos y análisis
2. Area total de la empresa
3. Topografía
4. Sistema de Riego y Drenaje

Productos: Plan topográfico, Sistema de riego y drenaje
Costos

C- Aspectos Agroeconómicos

1. Tipos de cultivos y tecnología
2. Costos de la producción
3. Crédito
4. Comercialización de los productos
5. Asistencia Técnica

Productos: Inventario
Plan de Producción
Manual de Contabilidad

LISTA DE PARTICIPANTES AL TALLER SOBRE LA

EMPRESA COMUNITARIA CAMPESINA

Fundación de Sabana Buey

Enero, 1978

1. José Manuel Ortiz (Bebo)
2. Vinicio Alano Soto
3. Guarionex Bienvenido Ortiz
4. Eliseo Ortiz
5. Manuel Peña (Lico)
6. José Dolores Castillo (Pololo)
7. José de Los Reyes Castillo (Reyes)
8. Valoy Santiago Aristi
9. José Manuel Castillo Castillo
10. Lucas Evangelista Castillo
11. Juan Bienvenido Pepén
12. Silvio Antonio Castillo
13. Ramón Amable Soto
14. Milton Manuel Castillo (Cucú)
15. José Ignacio Castillo
16. Pedro Pablo Peña Cruz (Agrónomo SEA)
17. Joao Bosco Pinto
18. Laura S. Duque Arrazola
19. Cristina Suardi
20. Emérita Rincón
21. Frank D'Oleo
22. Onavis C. Cabrera
23. Leonidas De La Cruz Bautista
24. Abercio González
25. Arsenio Castillo

Lista de Expositores

- Joao Bosco Pinto, Especialista en Desarrollo Social Rural del IICA

  Tema A: Aspectos Socio-Organizativos de la Empresa Asociativa Campesina

- Manuel Paulet, Especialista en Manejo y Conservación de Suelos y Aguas

  Tema B: Aspectos Físicos

- Horacio Stagno, Especialista en Economía Agrícola

  Tema C: Aspectos Agroeconómicos

COMITES DE AUTOGESTION

Comité de Disciplina

-Presidente: Eliseo Ortiz
-Secretario: José de Los Reyes Castillo
-Vocales : Arsenio Castillo, Guarionex Bienvenido Ortiz

Comité de Mantenimiento

-Amable Soto
-Manuel Lico Peña
-José Castillo
-Valoy Santiago Aristy

Comité de Recreación

-Silvio Castillo
-Alano Soto

Comité de Administración

-José Dolores Castillo (Pololo)
-Lucas Evangelista Castillo
-Ignacio Castillo

Comité de Educación

-Pedro Pablo Peña
-José Manuel Ortiz (Bebo)
-Milton Castillo (Cucú)

Comité de Registro y Documentación

-Laura S. Duque A.
-Joao Bosco Pinto
-Frank D'Oleo
-Leonidas De La Cruz Bautista
-Onavis C. Cabrera
-Abercio González
-Cristina Suardi
-Emérita Rincón

Comité de Coordinación

-José Manuel Ortiz
-Amable Soto
-Alano Soto
-José Reyes Castillo
-Lucas E. Castillo
-Frank D'Oleo

FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES DE AUTOGESTION

Comité de Administración

Local de trabajo y reuniones	:	Centro Comunal
Local de Secretaría	:	Local de la Asociación
Comida	:	12:30 del día en el Centro Comunal
Horario de trabajo	:	mañanas: 9 A M - 12:30 P M
		tarde : 2 P M - 6 P M
		noche : 8 P M - 10 P M
Recesos	:	Cada hora, 5 minutos
Cuota	:	RD$3.54 cada uno

Comité de Disciplina

Vigilar: La puntualidad
La disciplina
Llamar la atención cuando se llegue tarde y sancionar por las tardanzas

Comité de Mantenimiento

Actividades:

Lunes 23 de enero	;	11:00 A M	brindar café
		4:00 P M	brindar refresco
Miércoles 25 de enero	:	11:00 A M	brindar café
		4:00 P M	brindar refresco
Viernes 27 de enero	:	11:00 A M	brindar café
		4:00 P M	brindar refresco

Comité de Recreación

Actividades Programadas:

Lunes 23 de enero : Juego de Dominó y canciones...
Miércoles 25 de enero : Dominó y canciones grabadas...
Viernes 27 de enero : Fiesta con brindis, canciones y un socio-drama...

Comité de Registro y Documentación

Funciones:

1- Escribir textualmente las opiniones de los campesinos
2- Pasar a maquinilla las anotaciones del día
3- Ordenar y redactar por temas, aspectos metodológicos, aspectos del Proyectos y los trabajos del día
4- Recoger los trabajos y conclusiones de los grupos a tiempo
5- Numerar y fechar los documentos
6- Sacar el documento final del Taller: Temas, conclusiones y evaluación.

Comité Coordinador del Taller "La Empresa Comunitaria Campesina"

Fundación de Sabana Buey - Baní, 22 de enero de 1978

I- Miembros

1. Frank D'Oleo (por Comité de Registro)
2. Lucas E. Castillo (por Comité de Administración)
3. Reyes Castillo (por Comité de Disciplina)
4. Alano Soto (por Comité de Recreación)
5. Amable Soto (por Comité de Mantenimiento)
6. José Manuel Ortiz (por Comité de Educación)

Coordinador General Alano Soto

II- Funciones

2.1- Vigilar, en primer lugar por la buena marcha y desenvolvimento del Taller y por la responsabilidad de cada comité en sus tareas.

2.2- Velar porque en el Taller no haya privilegio hacia nadie, para que todos tengamos participación.

2.3- Que el Taller responda a lo que nosotros queremos pero sin que haya imposición.

2.4- Este comité deberá por tanto, preparar la programación del Taller en coordinación con los comités de Educación y Registro.

2.5- Animar a todos los participantes para que participen en todas las actividades del taller.

Comité de Eduación

Actividades:

1. Organización : Autogestionaria
   1- Círculo de estudio: La Asamblea
   2- Charla : Un invitado
   3- Trabajo en grupo : La Asamblea
   4- Plenaria : La Asamblea

2. Aspectos físicos: 1. Trabajo de campo: Asamblea
   2-A. Agua : Miembros de Asamblea
   2-B. Tierra: Círculo de estudio; Miembros de Asamblea
   Plenaria : Miembros de Asamblea
   Sociodrama : Miembros de Asamblea
   2. Exposición : Invitado
   3. Trabajo de Grupo : Asamblea

3. Agroeconómicos : 1. Comercialización: Círculo de estudio; Asamblea

Trabajo de grupo: 3.1 Cultivo

3.2 Crédito

3.3 Asistencia Técnica: Mesa redenda

3.4 Mercadeo : Sociodrama; Asamblea

2. Esposición: : Invitado

Funciones:

1. Velar por el cumplimiento de los objetivos del taller.
2. Tratar que los temas sean tratados amplia y pronfundamente.
3. Velar porque el lenguaje usado esté al nivel de todos lo participantes, evitar el uso de tecnicismos.
4. Organizar las jornadas de trabajo.
5. Buscar la metodología a desarrollar en el taller.
6. Coordinación de acciones conjuntas con otros comités
7. Organizar sociodrama.

Necesidades:

1. Pizarra
2. Tiza
3. Borrador
4. Lápiz
5. Papel

TEMA- A

ASPECTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS DE LA EMPRESA

"Apuntes Sobre la Empresa Comunitaria Campesina"

Expositor: Joao Bosco Pinto

La vida del campesino se desenvuelve a partir del proceso de producción de los cultivos a que se dedica.

El proceso de producción tiene tres momentos: antes de producir, durante la producción y después de la producción (ver esquema anexado).

Para que el campesino ponga en marcha el proceso de producción tiene que poner a funcionar todos los elementos que entran en los diferentes momentos del proceso productivo. Ej.:

Primer Momento: Antes de producir
Elementos : La tierra, el agua, el capital, los insumos, etc.

Para poner a funcionar los diferentes elementos de cada momento del proceso productivo, el campesino tiene que organizar el trabajo.

El campesino vive en un medio que no es desarrollado. Para que el campesinado desarrolle su medio y contribuya al desarrollo del país tiene que llegar a poder controlar su proceso de producción y tener poder de decisión, tener capacidad de influenciar.

"La empresa comunitaria campesina es una forma de organización de la clase trabajadora del campo con el objetivo de lograr el control de su proceso productivo y desu vida social".

"Es una forma de que el grupo campesino vaya logrando poder y control".

El poder tiene que ser autónomo y partir de los campesinos, para poder administrar autogestionariamente su proceso de producción.

La experiencia de trabajo del pequeño productor hace de él un individualista porque él manda en su conuco, él decide en su conuco. Sale

a trabajar a la hora que él quiere, hace en el conuco lo que él quiere.

La conciencia del pequeño productor es: indisciplinada e individualista por el condicionamiento de su experiencia productiva individualista en el conuco.

Para que el pequeño productor cambie, tiene que vivir una experiencia de trabajo diferente: disciplinada y organizada.

La empresa comunitaria campesina es una nueva experiencia del campesino, como miembro de la clase trabajadora del campo. Es una nueva escuela.

La experiencia individualista e indisciplinada del pequeño productor hace de él un "oportunista": sólo se agrupa cuando hay un interés personal, ej.: obtener crédito. Asiste a las reuniones de la asociación cuando él quiere o cuando se va a discutir algo que a él le interese. Cuando se toman decisiones para realizarlas todos, si él no está de acuerdo, aunque haya ganado la mayoría, él no las cumple porque él no estaba de acuerdo con lo que se votó a favor.

De aquí viene la debilidad de la actual forma de organización campesina, la continua formación de caciques en las asociaciones campesinas y la desaparición constante de asociaciones campesinas.

La nueva experiencia de trabajo comunitario y organizado entre en choque con la experiencia individualista e indisciplinada del campesino.

En el conuco se da muy poca división del trabajo, el pequeño producto toma todas las decisiones y hace todas las tareas.

Con la empresa comunitaria campesina se da una división social del trabajo que exige una organización social del trabajo.

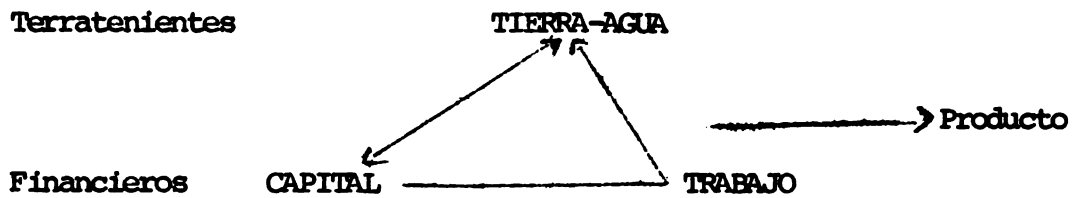

La tierra-agua, el capital y el trabajo son los medios NECESARIOS para poner en marcha el proceso de producción. Cada uno de estos elementos es poseído y controlado por un grupo social, por miembros de una clase social:

La tierra y el agua	:	los terratenientes El pequeño productor tiene una mínima cantidad de tierra, ya sea propia de él, ya sea arrendada, ya sea en medianía.
El capital	:	Los financistas El campesino no tiene nada, recurre al crédito. No lo controla, no tiene poder sobre él. Sólo recibe el crédito a destiempo y con altos intereses.
El trabajo	:	Lo único que posee el campesino es su fuerza de trabajo, pero tabajo, pero tampoco tiene poder y control sobre ella, pues tiene que alquilarla muchas veces para poder sobrevivir.

Los terratenientes y financistas son propietarios. El campesino es trabajador del campo. A partir de estas diferencias es que el campesino tiene que organizar la empresa comunitaria campesina; para poder lograr el control, el poder del proceso de producción y portanto el desarrollo del campesinado. Del TRABAJO tiene que partir la ORGANIZACIÓN CAMPESINA.

EMPRESA COMUNITARIA CAMPESINA	EMPRESA CAPITALISTA
Empresa: es el aspecto económico de la organización, donde tierra-capital-trabajo se com	Como en el caso de la E.C.C. el término empresa define su carácter económico.

binan racionalmente para ser utilizados en forma equilibrada, A partir de aquí es que se hace el plan de producción para que la empresa se desarrolle y resista. (este aspecto es compartido con la empresa capitalista).

Sin embargo el elemento trabajo es el aspecto principal de este tipo de empresa, ya que a través de ella es que se pretende establecer una fuente permanente de trabajo para la comunidad. Es el trabajo uno de los elementos que entrará a definir también el tipo de cultivo para la empresa.

COMUNITARIA: es el aspecto social. Propiedad social de todos los medios de producción, de la tierra.

Todos los socios participan en la toma de desiciones. La administración es autogestionaria y de todos los socios de la empresa por igual. La participación se convierte en obligatoria.

El trabajo es utilizado desde el punto de vista del capital: explotar el trabajo para obtener mayores ganancias. Utilizar el capital para expulsar fuerza de trabajo, como es el caso de la maquinaria.

Puede ser individual: Un sólo dueño

Puede ser asociativa: Varios dueños

Se constituye la empresa en una organización democrática.

CAMPESINA: es su aspecto de clase, el aspecto político de la empresa comunitaria, pués a través de su caracterización como organización de clase trabajadora del campo, la orienta a la defensa de los intereses del campesinado de la clase explotada.

Para que la empresa comunitaria campesina sobreviva económicamente a la competencia capitalista del sistema en que está inmersa tiene que ser INTRANSIGENTE EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES de la clase trabajadora del campo. Tiene que ser agresivamente capitalista hacia afuera y organizada a partir de la defensa de los intereses del campesinado. Ser capitalista hacia afuera significa que tienen que competir con las mismas armas de los competidores a partir de la constitución interna de la empresa como organización económica-social y de clase del campesinado. Hacia adentro tiene que ser solidaria, participativa, democrática y orientada hacia los intereses del trabajo no del capital.

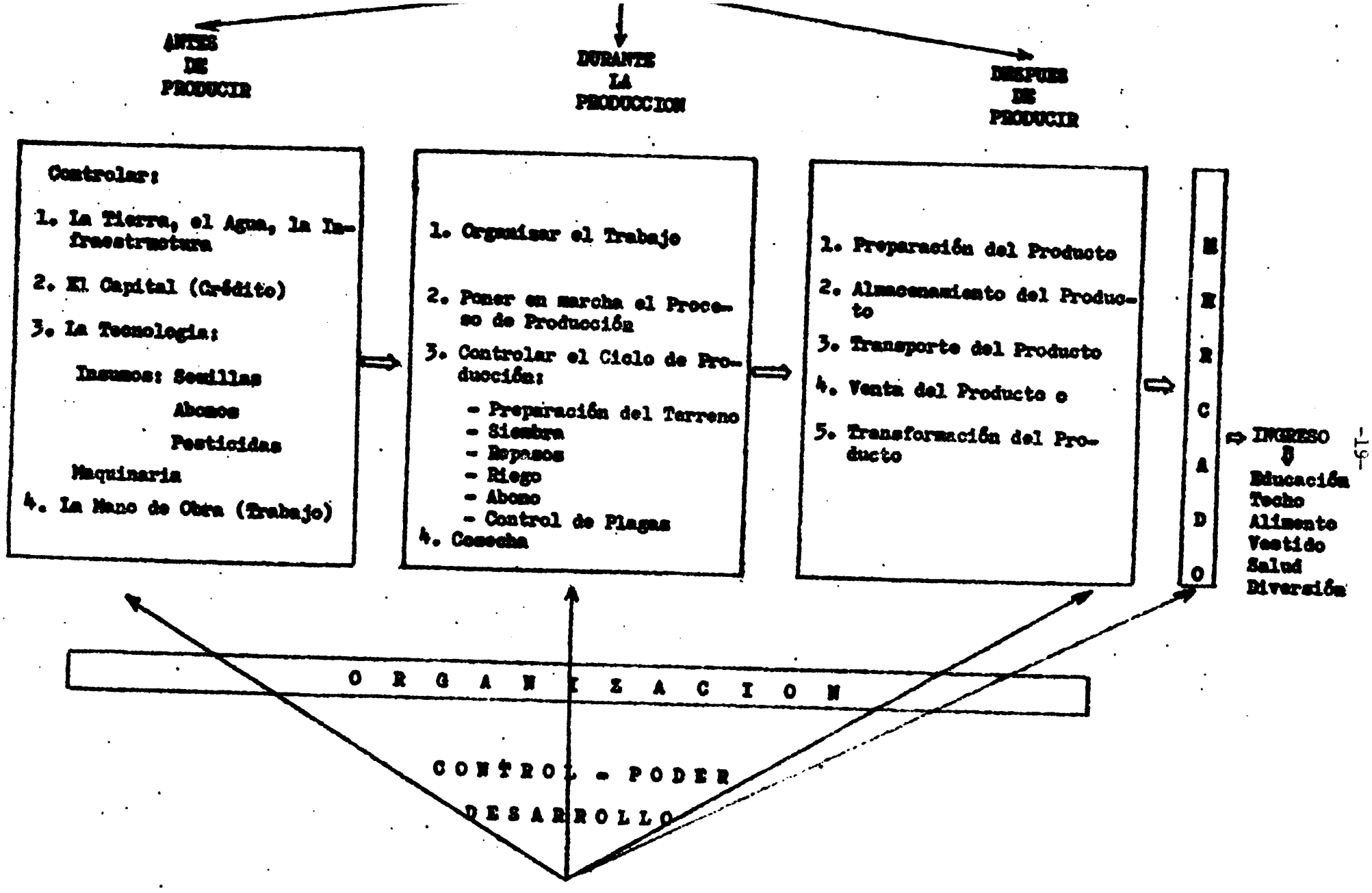
ANTES DE PRODUCIR
DURANTE LA PRODUCCION
DESPUES DE PRODUCIR
Controlar:
1. La Tierra, el Agua, la Infraestructura
2. El Capital (Crédito)
3. La Tecnologia:
Insumos: Semillas
Abonos
Pesticidas
Maquinaria
4. La Mano de Obra (Trabajo)
1. Organizar el Trabajo
2. Poner en marcha el Proceso de Producción
3. Controlar el Ciclo de Producción:
- Preparación del Terreno
- Siembra
- Repasos
- Riego
- Abono
- Control de Plagas
4. Cosecha
1. Preparación del Producto
2. Almacenamiento del Producto
3. Transporte del Producto
4. Venta del Producto o
5. Transformación del Producto
MERCADO
INGRESO
Educación
Techo
Alimento
Vestido
Salud
Diversión
ORGANIZACION
CONTROL - PODER
DESARROLLO

GRUPOS DE TRABAJO SOBRE EL TEMA: "ASPECTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS"

Grupo No. 1: "Objetivos de la Empresa y Criterios de Selección de Socios"

- Eliseo Ortiz
- Bienvenido Ortiz
- José Manuel Ortiz (Bebo)
- Milton Manuel Castillo (Cucú)
- Pedro Pablo Peña
- Frank D'Oleo
- Laura Duque Arrazola

Grupo No. 2: "Sistema de Gestión Empresarial"

-Leonidas De La Cruz Bautista
- Juancito Pepén
- Joao Bosco Pinto
- Arsenio Castillo
- Lucas Castillo
- José de los Reyes Castillo
- Valoy Aristy

Grupo No. 3: "Propiedad y Tenencia"

- Amable Soto
- Lico Peña
- Ignacio Castillo
- Silvio Castillo
- Abercio González
- Cristina Suardi

Grupo No. 4: "Distribución de Utilidades o Inversión"

- Pololo Castillo
- Onavis Cabrera
- Nelson Muñiz
- Emérita Rincón
- José M. Castillo
- Alano Soto

TRABAJO EN GRUPOS

Grupo No. 1

Tema : "Objetivos de la Empresa y Criterios de Selección de los Socios"

Participantes:

Eliseo Ortiz
Bienvenido Ortiz
José Manuel Ortiz (Bebo)
Milton Manuel Castillo (Cucú)
Pedro Pablo Peña
Frank D'Oleo
Laura Duque Arrazola

Algunas ideas señaladas para la formulación de los objetivos de La Empresa Comunitaria Campesina de Fundación de Sabana Buey.

1. Trabajar en común
2. Que todos los que trabajen en la empresa comunitaria campesina participen en los beneficios.
3. Crear fuentes de trabajo para los campesinos
4. Trabajar con un horario que exige disciplina
5. Capitalizar la empresa con los beneficios de ella para financiar sus propios trabajos y se hacen más independientes de las casas financieras.
6. Llegar a industrializar en la medida de lo posible los productos de la empresa por parte de ella.
7. Concientizar y orientar a los campesinos creando un centro de capacitación para todos los socios y aspirantes a socios.
8. Resolver los problemas de los campesinos para no desaparecer como clase.

9. La empresa . comunitaria campesina debe ser una organización donde todos somos iguales y con un compromiso moral.
10. Proyectar la empresa comunitaria campesina a otros campesinos de otros lugares.
11. Toda acción de la empresa tiene que ser planificada por todos los socios de la empresa.
12. Que sean los propios campesinos de la empresa que formulen sus leyes.

CRITERIOS DE SELECCION DE SOCIOS

1. Responsabilidad de cada socio
2. Prohibir a los socios tener negocios como billar, barras, prostíbulos y colmados, quien siendo socio incide en esto será expulsado.
3. No se aceptan ninguna clase de intermediarios.
4. Obligación de prestar 3 días de trabajo comunitario al la empresa. Si hay socios que son echa días además de los 3 días de trabajo comunitario obligatorio, puede trabajar como jornalero de la empresa o en otro conuco los 3 días.
5. No se aceptan personas con antecedentes policiales por robo o asesinato.
6. Si un socio se retira de la empresa, recibirá los jornales de los días de trabajo comunitarios aportados, pero no recibira beneficios si los hay, ni asumirá las pérdidas si las hay.

Grupo No. 2

Tema : "Sistema de Gestión Empresarial"

Participantes:

Leonidas De La Cruz Bautista
Juancito Pepén
Joao Bosco Pinto
Arsenio Castillo
Lucas Castillo
José De Los Reyes Castillo
Valoy Aristy

LA ASAMBLEA

I - Funciones

A) 2.1- Admisión y expulsión de socios
2.2- Aprobación de todos lo planes, proyectos y actividades de la empresa, presentados por los comités.
2.3- Aprobación de todos los informes y rendición de cuenta referentes a las actividades y de la empresa.
2.4- Elegir a los miembros de cada uno de los comités
2.5- Aprobar o rechazar el nombramiento de los coordinadores de los comités que constituyen el Comité de Coordinación y Administración.

B) COMITE DE COORDINACION Y ADMINISTRACION

1. Ejecutar todos los acuerdos y desiciones tomadas por la Asamblea.
2. Llevar la contabilidad y registro de la empresa.
3. Canalizar hacia la asamblea todas las propuestas de financiamiento, colaboración, apoyo técnico, capacitación, etc., que se hagan a la empresa.

4. Presentar los informes de ejecución y balance a la asamblea.
5. Velar por el mantenimiento de la infraestructura, maquinarias y equipo.
6. Proponer, al final de su periodo de gestión, una nueva distribución de los miembros para los comités.
7. Convocar y dirigir las Asambleas tanto ordinarias como extraordinarias.

C) COMITE DE PLANIFICACION

1. Presentar los planes de producción a corto o mediano plazo.
2. Presentar los planes de inversión.

D) COMITE DE TRABAJO

1. Presentar los planes de trabajo tanto de los socios como de mano de obra contratada.
2. Organizar los equipos de trabajo.
3. Determinar las tareas de cada grupo.
4. Llevar las planillas diarias de trabajo.

E) COMITE DE COMERCIALIZACION

1. Conseguir la información sobre el estado de los mercados.
2. Presentar planes para la comercialización de los productos de la empresa.
3. Proponer el establecimiento de infraestructura de almacenamiento y medios de transporte.
4. Fiscalizar la conservación de esta infraestructura y medios de transporte.
5. Verificar el precio de los insumos y productos de consumo de la empresa.
6. Proponer planes de adquisición de insumos y velar por su oportuna entrega.

F) COMITE DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA

1. Velar por el cumplimiento de estatutos y reglamentos.
2. Velar por el cumplimiento de los acuerdos, decisiones y planes aprobados por la asamblea.
3. Sancionar la violación a lo mencionado arriba.
4. Examinar los informes de los diferentes comités, especialmente los informes y balances del comité de administración.

G) COMITE DE EDUCACION Y BIENESTAR

1. Preparar un plan de capacitación para los socios y aspirantes a socios.
2. Coordinar y organizar actividades recreativas, culturales de la empresa.
3. Preparar planes para vacunación, asistencia médica, dentaria, seguros de los socios y familiares.
4. De acuerdo a las posibilidades de la empresa, proponer planes de vivienda, construcción de sanitarios, etc.
5. Crear y mantener mecanismos de apoyo y relacionamiento con la comunidad y otras empresas y organizaciones de la clase trabajadora.
6. Crear y mantener, utilizando inclusive los medios de comunicación masivos, una buena imagen de la empresa.
7. Velar por el cumplimiento de la legislación laboral a la mano de obra contratada.

II- FORMA DE ELECCION Y PLAZOS

1. Todo socio debe ser miembro de algun comité
2. Aprobación por la asamblea de los nuevos comités.
3. Aprobación de los coordinadores de cada comité.
4. Nombramiento por la asamblea para los cargos de tesorero, secretario y los gerentes para le periodo siguiente, que van ha

alternarse en la gerencia.

5. Duración: un año para los comités
   un año para los secretarios y tesoreros
   cuatro meses para alternar la gerencia entre los indicados.
6. No se permitirá reelección para un mismo cargo por dos periodos consecutivos.
7. Se permitirá que un miembro permanezca en el mismo comité realizando funciones diferentes.
8. Rechas de reunión: La Asamblea se reunirá cada quince días.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA

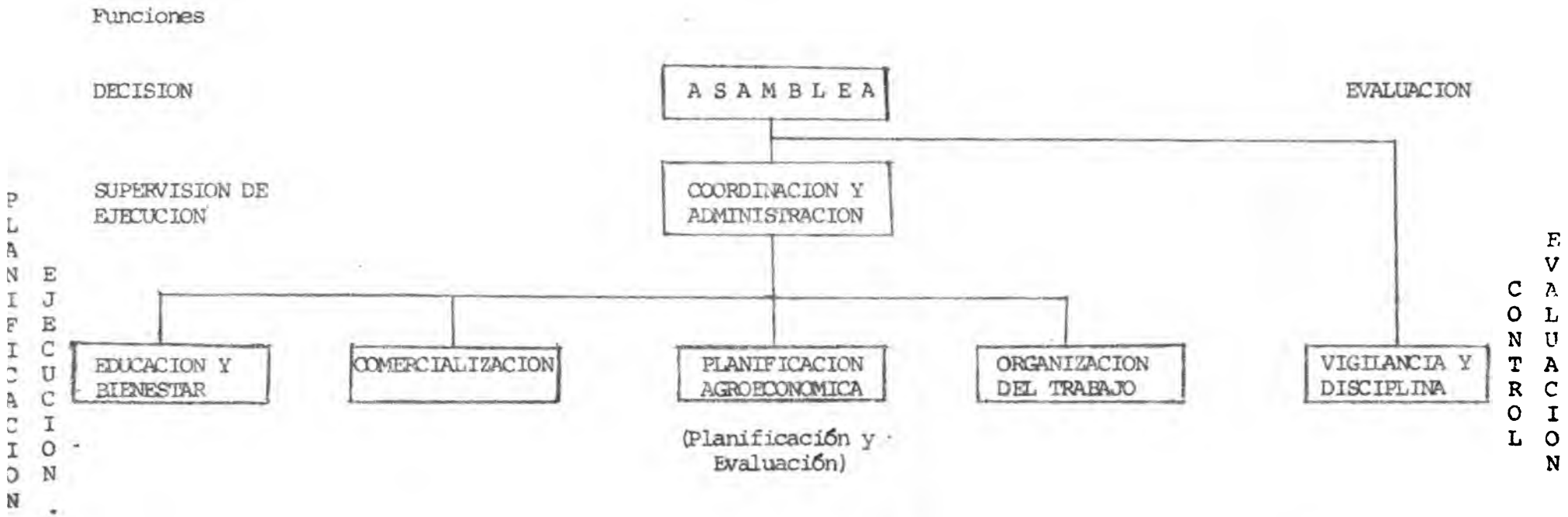

Grupo No. 3

Tema : "Propiedad y Tenencia"de la Tierra"

Participantes:

Amable Soto
Lico Peña
Ignacio Castillo
Silvio Castillo
Abercio González
Cristina Suardi

Principio general; La tierra y los medios productivos se consideren como propiedad de todos los miembros de la Empresa Campesina y no de nadie en particular.

Medios de Producción de la E. C. C.

-Tierra/Agua
-Trabajo
-Capital y financiamiento
-Tecnología: insumos, semillas y maquinarias

Definición de estos medios de producción

a. Tenencia de la tierra:
El tipo de propiedad o tenencia de la tierra de la E.C.C. tendrá una función social; esto significa que la tierra será propiedad de todos los miembros de la E.C.C. y nadie en particular, por lo cual se llamará PROPIEDAD SOCIAL de los miembros de la E. C. C.

Pasos para obtener este medio de producción

Las tierras que se contempla utilizar para la implementación del Proyecto de la E.C.C. están actualmente en manos del Estado (baldías). El primer paso será hacer una solicitud de

estas tierras al IAD; esta solicitud deberá estar acompañada de un proyecto de E.C.C. el mismo incluirá en primer lugar un estudio sobre:

- análisis de suelos
- condiciones ecológicas del área
- tipos de productos que se sembrarían
- uso y función de las tierras.
- Situación socio-económicas y culturales de la comunidad de Fundación

b. Agua

Para el uso del agua deben construirse: canales, pozos, depósitos de almacenamiento de agua (piscinas, embalses, etc.), bombas, tuberías, rígolas, El control sobre estos medios exige la propiedad de los mismos de parte de la E. C. C.

c. El capital y financiamiento de la E. C. C.

El financiamiento se obtendrá a través de un préstamo. El capital obtenido de los beneficios se dividirá de la siguiente manera: una parte será repartida a los socios, otra para capitalizar la empresa, otra para cubrir ciertas necesidades de la comunidad y otra para cubrir bonificaciones en casos de muerte, invalidez o accidente de los socios.

A cada socio se le exigirá una inversión inicial de capital.

El capital obtenido de los beneficios será considerado como PROPIEDAD SOCIAL de la E. C. C.

d. Tecnología

Esto quiere decir: semillas, insumos, maquinarias y asesoramiento técnico.

Tipos de maquinarias: tractores, bombas fumigadoras, bombas de riego, trasporte, surcadores.

Insumos: para evitar el uso de intermediarios en la compra de los insumos y las semillas de los productos, éstos serán adquiridos por la E. C. C. directamente desde las casas productoras...

Asistencia técnica: se solicitará a corto plazo a la SEA asesoramiento técnico, mientras se contempla la posibilidad de entrenar a largo plazo a algunos miembros de la E.C.C.

e. Trabajo (mano de obra).

La mano de obra la constituyen los socios de la E.C.C.

En caso de que la E.C.C. necesite en determinado momento mano de obra auxiliar éstos serán considerados como obreros agrícolas no-miembros de la empresa, con derecho a bonificación y prestaciones; si el uso de la mano de obra es permanente se deberá estudiar la posibilidad de que dichos obreros pasen a ser miembros de la empresa.

División del trabajo (funciones)

Las funciones o responsabilidades serán ejercidas por "comités de trabajo" que serán rotativos. Dichos comités serán los siguientes: Comité de Regío, Comité de Organización del Mercado, Comité de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias, Comité de Tareas Comunes.

Funciones de los Comités

Comité de Regío: será el encargado de establecer un horario de regío y de nombrar los responsables en cada turno.

Comité de Mercado: deberá conocer los precios y defenderlos antes de la venta de los productos y deberá conocer el funcionamiento interno de los mercados. Deberá también establecer relaciones con las industrias que se dedican a industrializar

el producto y con las casas matrices productoras de semillas e insumos, con lo cual se obtendrá el control del mercado.

Comité de tareas comunes: este se encargará de repartir las tareas comunes tales como: siembra, repaso, recolección, caroteo y reparaciones en general.

Conclusiones (Normas y principios)

1. Serán propietarios de la E.C.C. los socios o miembros de la misma. Cada miembro tiene una propiedad social sobre la tierra y sobre los medios productivos.
2. Cada socio deberá aportar la misma cantidad de capital, tanto en la inversión inicial como en la reinversión o capitalización de la empresa.
3. Cada socio recibirá un por ciento de los beneficios de acuerdo a la cantidad de horas trabajadas en la empresa.
4. Cada socio deberá aportar un minimun de horas de trabajo.
5. La E.C.C. usará el agua del río Ocoa en tiempos de abundancia y en tiempos de escasez se abastecerá de su fuente de almacenamientos y de sus pozos. Este uso del río se hará a través de bombas o de canales.
6. Si un socio decide renunciar de la empresa se le dará una bonificación de los beneficios del capital, de acuerdo al tiempo que estuvo dentro de la empresa y de su trabajo aportado.
7. En caso de muerte o invalidez de un socio, éste podrá ser reemplazado por un familiar cercano (hijo, hermano, etc.) de acuerdo a los criterios de selección para que este nuevo socio siga aportando beneficios para su familia, la empresa y la misma comunidad.
8. En la E.C.C. ningún hijo o familar podrá heredar ni parte de la tierra ni de lso medios de producción.

9. Parte de los beneficios deberán estar destinados a bonificaciones para los socios afectados por invalidez, accidentes y muertes.

Grupo No. 4

Tema : "Reinversión y Distribución de las Utilidades"

Participantes:

Pololo Castillo
Onavis Cabrera
Nelson Muñiz
Emérita Rincón
José M. Castillo
Alano Soto

Dado que toda empresa agrícola es necesario tomar tres elementos básicos como son: TIERRA-AGUA, CAPITAL Y TRABAJO. La Empresa Comunitaria Campesina se fundamenta básicamente en el trabajo asociativo.

Partiendo de esta premisa es necesario que en la reinversión y distribución de sus beneficios se tome muy en cuenta las personas que participan en este trabajo asociado.

Que se cuente con una institución que la pueda financiar.

Que para ella poder subsistir es necesario una capitalización de sus beneficios, para que a su vez ella pueda financiarse.

Que existan unos estatutos donde se reglamente la reinversión y distribución de sus utilidades.

Que la distribución de los beneficios entre los socios debe estar en relación directa con el tiempo invertido de trabajo comunitario, obteniendo un por ciento de las ganancias.

Que la reinversión debe realizarse tomando en cuenta: uso de algu

nas tecnologías, mantenimiento de la Empresa Comunitaria Campesina, utilizando en algunas circunstancias personas no socias, uso de beneficiencia, educación, salubridad, seguros, etc.

"Sugerencias del Círculo al Organizar la Empresa Comunitaria Campesina"

Que se evite la capitalización de parte de los socios que invierten mayor [illegible] tiempo de trabajo asociado.

Que la empresa comunitaria campesina no entre en competencia con otras empresas, sino que controle a sus competidores a través de la diversificación de productos.

REUNION PLENARIA

Tema: "Aspectos Socio-Organizativos de la Empresa Comunitaria Campesina"

Observaciones al Trabajo del Grupo No. 1: "Objetivos de la Empresa Comunitaria Campesina y Criterios de Selección de los Socios".

1) Aclarar qué se quiere decir por campesinos:
   Campesino: pequeño productor propietario o con tierras en medianía, y campesinos sin tierras o "echadías".

2) Objetivo No. 4: Señalar solo tres (3) días de trabajo comunitario obligatorios para dar a la empresa comunitaria campesina.
   No debe hablarse de "echadías en la E.C.C. pués al ser socio deja de ser "echadías"

3) En la Empresa Comunitaria (E.C.C.) no se exige sólo un compromiso

moral, sino también legal y judicial.

4) Debe aclararse si la salida del socio antes de terminar la cosecha le da garantías de recibir beneficios o no.

   Aclararse también se el socio que trabaja varios años, al salirse de la empresa recibe beneficios de la capitalización de su trabajo a la empresa.

5) Se da una confusión entre características de la E.C.C. y los objetivos; entre los criterios de selección y los deberes y derechos de los socios.

6) Señalarse la capacidad o número de socios de la E.C.C. de acuerdo a:

   a- tamaño de explotación de la tierra
   b- nivel de ingreso por socio
   c- tipo de producto

7) Hablar de programas de capacitación y educación y no de Centro de Capacitación.

8) Aclarar que los obreros contratados para una cosecha debieran integrarse al programa de Educación y Capacitación para que se integren a la E.C.C. como socios.

<u>Observaciones al Trabajo del Grupo No 2:</u> "Sistema de Gestión Empresarial"

1) Todos los integrantes de los comités, hasta los del comité de Gerencia deben realizar los trabajos productivos de la E.C.C.

2) Cuál es el mínimo de reuniones de los comités de trabajo?

   - Se proponen criterios para la selección de los miembros de los Comités?
   - Aclarar sobre las sanciones, amonestaciones y expulsión de los socios
   - Revisar la elección de los miembros de los comités por parte del

Comité de Coordinación y Administración.

- Se propone que cada socio elija el nuevo comité de trabajo que quiera integrar, teniéndose en cuenta el número de socios por comité.

Observaciones al Trabajo del Grupo No. 3: "Propiedad y Tenencia"

- Como la E.C.C. se basa en el trabajo y a partir de este aspecto es que se toman en cuenta la relación del capital, los aspectos de producción y los aspectos sociales de la E.C.C. no debiera de plantearse el punto de partida de funcionamiento de la empresa a partir de las inversiones de capital de cada socio.
- Aclarar: cómo se hereda en caso de muerte, quién hereda, cuánto se bonifica. Lo mismo que en caso de expulsión y de salida voluntaria del socio cómo y cuánto se bonifica.

Observaciones al Trabajo del Grupo No. 4: "Distribución de Utilidades Y Reinversión"

- Aclarar lo referente al financiamiento externo. El mínimo de porcentaje (%) de reinversión para capitalizar la empresa.
- Señalar más bien como problemas de la empresa lo señalado como contradicciones.
- Aclarar lo referente a la compra de tecnología para poder competir con las empresas capitalistas.
- Hacer constancia en los estatutos de los problemas-contradicción de la E.C.C. y el sistema capitalista, entre la relación trabajo-tecnología a usarse en la empresa.

- Tener muy en cuenta que los objetivos de la empresa comunitaria campesina no deben sacrificarse por la competencia capitalista y la utilización de tecnología.
- Aclarar si la bonificación es una liquidación definitiva (en caso de muerte o invalidez) y si hay beneficios por cuánto tiempo se bonifica.

LA EMPRESA COMUNITARIA CAMPESINA DE FUNDACION DE SABANA BUEY

Resumen de la Opiniones de los Futuros Socios

Concepto:

La Empresa Comunitaria Campesina es una forma de organización que busca asegurar a un grupo de campesinos que logren control sobre cada una de las etapas de su proceso productivo, valorizando un trabajo socialmente dividido y compartido; estimulando la participación de todos en la toma de decisiones, en la propiedad y uso de los medios de producción y en la distribución de los beneficios generados a partir del trabajo aportado por cada uno de los socios.

Implica por lo tanto:

a. Que todos los que trabajen en la Empresa Comunitaria Campesina participen en el trabajo, en la toma de decisiones y en los beneficios.
b. Una organización donde todos son iguales.
c. Que toda acción realizada tiene que ser planificada por todos los socios.
d. Que los reglamentos y leyes de la empresa sean elaborados por todos.

f. Una organización disciplinada
g. Que la empresa organice un programa que concientice y oriente a todos lo campesinos socios y a los aspirantes a socios.

Objetivos de la Empresa:

El objetivo de la empresa es garantizar a los socios un mayor control de su proceso productivo en todas sus etapas y elementos y de su vida social; para ello la empresa debe:

a. Dar valor al trabajo de los campesinos.
b. Crear fuentes de trabajo para los campesinos
c. Crear mecanismos para que los socios participen realmente en todas las decisiones de la empresa, en la planificación y ejecución de sus actividades.
d. Crear un sistema de distribución de utilidades (beneficios) de acuerdo al trabajo aportado por cada uno.
e. Capitalizarse con los propios beneficios generados por el trabajo de todos, para hacerse más independiente.
f. Buscar en la medida de lo posible a la industrialización de sus propios productos.
g. Estimular y crear programas de capacitación que concienticen y orienten a los socios y aspirantes a socios.

Criterios de Selección de los Socios:

1. Que el socio o aspirante sea una persona responsable.
2. Ningún intermediario (comerciante o negociante) puede ser aceptado como socio.
3. Personas con antecedentes policiales, por robo o asesinato no pueden ser socios.
4. Cualquier campesino podría ser socio, entendiéndose por campesino el pequeño productor, propietario o con tierras en medianía y el campesino sin tierras o "echadía".

Exclusión de Socios:

1. Al tetirarse un socio de la empresa, o al ser excluído, recibirá el pago de los jornales apottados en el trabajo comunitario, pero los beneficios correspondientes al año no los podrá recibir, como también no asumirá las pérdidas en caso de que las haya.
2. (Aclarar de qué manera el socio que trabajó varios años en la empresa al salir de ella o al morir deberá recibir la parte de los beneficios que fué capitalizando para la empresa con su trabajo).

Derechos y Deberes de los Socios:

1. Cada socio deberá aportar por lo menos tres días de trabajo por semana a la empresa.
2. Todo socio debe estar vinculado a algúno de los comités de gestión de la empresa.
3. Será prohíbido a los socios tener negocios como billar, barras, prostíbulos y colmados. La propiedad o la administración de cualquier de estos negocios puede provocar la expulsión de los socios.

Sistema de Gestión Empresarial o de Autogestión:

1. Se considera que la forma tradicional de gestión, presidente, secretario, tesorero, vocales o comité directivo, no permite realmente una participación real de todos los socios en la toma de decisiones; no es auténticamente democrática y facilita a un grupo pequeño de socios controlar una organización para su propio beneficio.
2. Se propone la forma siguiente de organización, cuyo organigrama se anexa.

1. La Asamblea

Es el órgano de toma de decisiones de la empresa, soberano y autónomo, y se halla constituído por todos los socios efectivos de la empresa. Cada socio tiene derecho a un voto y las decisiones se toman por mayoría simple o absoluta, conforme el caso.

2. Los comités de autogestión.

La Asamblea se subdivide en cinco (5) comités de autogestión que serían lossiguientes: Planificación, Agroeconómía, Organización del Trabajo, Comercialización, Educación y Bienestar, Vigilancia y Disciplina, Todos los miembrso de la asamblea y cada uno de ellos debe estar vinculado a algun comité.

Cada Comité indica un coordinador, cuyo nombre debe de ser aprobado por la Asamblea. Una vez aprobados los cinco coordinadores se constituyen el comité de Coordinación y Administración.

El Comité de Planificación Agroeconómica cumple con la función de Planificación Agroeconómica, y financiera (crédito e inversión) de la empresa.

Los comités de Organización del Trabajo, Comercialización, Educación y Bienestar, cumplen con: funciones de planificación y de ejecución en sus áreas respectivas.

El comité de Coordinación y Administración cumple con funciones coordinación y de supervisión de la ejecución de las acciones de los comités.

El Comité de Vigilancia y Disciplina, conjuntamente con la Asamblea cumplen con las funciones de Control y Evaluación.

3. El Comité de Coordinación y Administración tiene tres cargos: el de Tesorero, Secretario y Gerente. La Asamblea, nombra entre los cinco miembros del comité uno para el cargo de Tesorero y otro para el de Secretario por un año. Los otros miembros restantes se alternan en la Gerencia, permaneciendo cada uno en la

misma por el espacio de cuatro (4) meses..

Después de un año de permanencia en los distintos cargos (coordinadores, secretario, tesorero, gerentes) estos directivos deberán entregar los cargos, no pudiendo ser reelegidos para otro periódo sucesivo, para ninguno de los cargos.

Para la reorganización de los nuevos comités, se puede procecer de dos maneras distintas:

a) Comité de Coordinación y Administración propone a la Asamblea una nueva organización de comités de autogestión. Esta la puede modificar, rechazar o aprobar.

b) Otra manera: cada socio escoge el Comité al cual será destido y la Asamblea puede modificar los comités, de acuerdo con sus necessidades o conveniencias. Es posible que un miembro permanezca en un mismo comité por dos periódos sucesivos, siempre que no ocupe él, el mismo cargo anterior (coordinador).

A continuación se detallan las funciones de cada uno de los comités, pero no las funciones de los cargos de coordinador de comité, tesorero, secretario y gerente.

En la empresa habrá Comités de Trabajo, de los cuales deberán participar todos los socios de la empresa, inclusive los que tienen cargos directivos (coordinadores, gerentes, secretario). Estos comités de trabajo son los que realizan las s labores productivas, de mantenimiento, administrativas, contables, etc. Su organización depende del Comité de Organización del Trabajo. Su duración dependerá también de las conveniencias de la empresa y de las tareas a realizarse. (Aclarar si la constitución de los comités de trabajo se harán por ciclo de producción de cada cultivo o anual).

En lo estatutos y reglamentos se deberá elaborar un capítulo sobre las sanciones (amonestación, suspensión y expulsión) así como sobre los estímulos morales que la empresa debe ofrecer a sus socios, que sean sobresalientes en el cumplimiento de sus deberes.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA

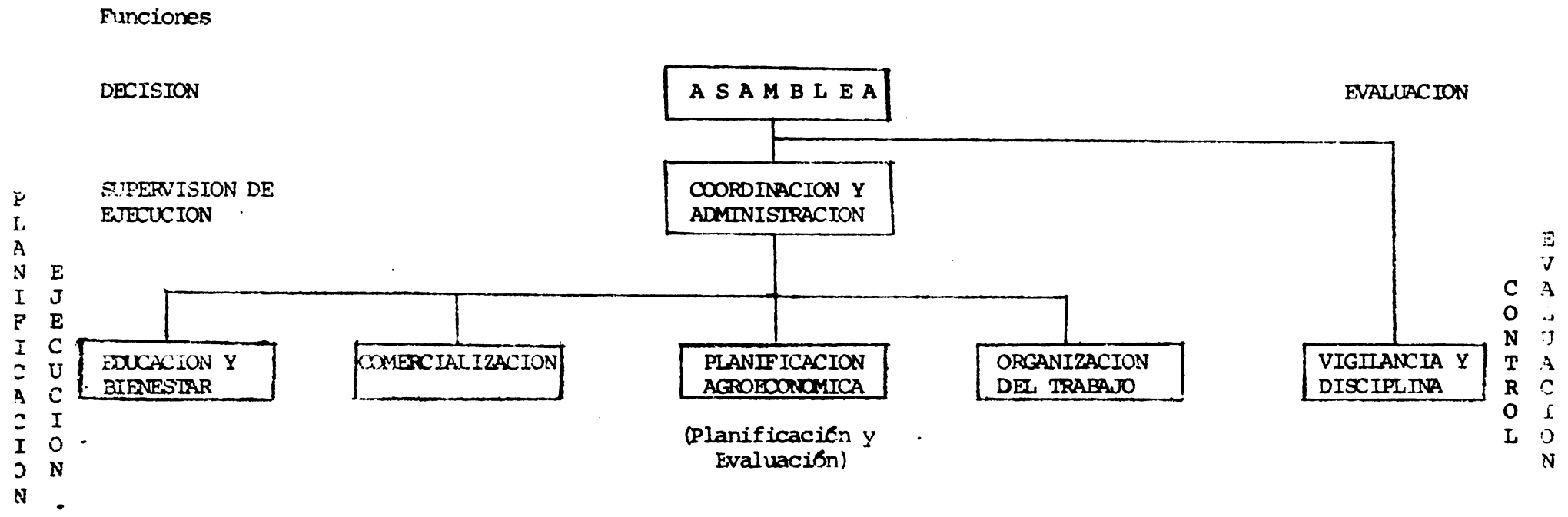

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA Y COMITES DE AUTOGESTION

A) Funciones de la Asamblea

1. Admisión y Expulsión de socios
2. Aprobación de todos los planes y proyectos y actividades de la empresa, presentados por los comités.
3. Aprobación de todos los informes y rendición de cuenta referentes a las actividades y de la empresa.
4. Elegir a los miembros de cada uno de los comités.
5. Aprobar o rechazar el nombramiento de los coordinadores de los comités que constituyen el Comité de Coordinación y Administración.

B) Comité de Coordinación y Administración

1. Ejecutar todos los acuerdos y decisiones tomadas por la Asamblea.
2. Llevar la contabilidad y registro de la empresa.
3. Canalizar hacia la Asamblea todas las propuestas de financiamiento, colaboración, apoyo técnico, capacitación, etc., que se hagan a la empresa.
4. Presentar los informes de ejecución y balance a la Asamblea.
5. Velar por el mantenimiento de la infraestructura, maquinarias y equipos.
6. Proponer, al final de su período de gestión, una nueva distribución de los miembros para los comités.
7. Convocar y dirigir las Asambleas tanto ordinarias como extraordinarias.

C) Comité de Planificación Agronómica

1. Presentar los planes de producción a corto o mediano plazos.
2. Presentar los planes de inversión.

D) Comité de Trabajo

1. Presentar los planes de trabajo tanto de los socios como de mano de obra contratada.
2. Organizar los equipos de trabajo.
3. Determinar las tareas de cada grupo.
4. Llevar las planillas diarias de trabajo.

E) Comité de Comercialización

1. Conseguir la información sobre el estado de los mercados.
2. Presentar planes para la comercialización de los productos de la empresa.
3. Proponer el establecimiento de infraestructura de almacenamiento y medios de transporte.
4. Fiscalizar la conservación de ésta infraestructura y medios de transporte.
5. Verificar el precio de los insumos y productos de consumos para la empresa.
6. Proponer planes de adquisición de insumos y velar por su oportuna entrega.

F) Comité de Vigilancia y Disciplina

1. Velar por el cumplimiento de estatutos y reglamentos.
2. Velar por el cumplimiento de los acuerdos, decisiones y planes aprobados por la asamblea.
3. Sancionar la violación a lo mencionado arriba.
4. Examinar los informes de los diferentes comités, especialmente los informes y balances del comité de administración.

G) Comité de Educación y Bienestar

1. Preparar un plar de capacitación para los socios y aspirante a socio.

2. Coordinar y organizar actividades recreativas, culturales de la empresa.
3. Preparar planes para vacunación, asistencia médica, dentaria, seguros de los socios y familiares.
4. De acuerdo a las posibilidades de la empresa, proponer planes de vivienda, construcción de sanitarios, etc.
5. Crear y mantener mecanismos de apoyo y relacionamiento con la comunidad y otras empresas y organizaciones de la clase trabajadora.
6. Crear y mantener, utilizando inclusive los medios de comunicación masivos, una buena imagen de la empresa.
7. Velar por el cumplimiento de la legislación laboral a la mano de obra contratada.

FORMA DE ELECCION Y PLAZOS

1. Todo socio debe ser miembro de algún comité.
2. Aprobación por la asamblea de los nuevos comités.
3. Aprobación de los coordinadores de cada Comité
4. Nombramiento por la asamblea para los cargos de tesorero, secretario y los gerentes para el período siguiente, que van a alternarse en la gerencia.
5. Duración: Un año para los comités
   un año para el Secretario y tesorero.
   4 meses para alternar la gerencia entre los indicados
6. No se permitirá reelección para un msimo cargo por dos períodos consecutivos.
7. Se permitirá que un miembro permanezca en el mismo comité realizando funciones diferentes.
8. Fechas de reunión: La Asamblea se reunirá cada quince (15) días.

Tenencia de la Tierra y Medios de Producción:

La tierra debe cumplir una función social en la empresa: ésto significará que la tierra será de propiedad de todos los miembros de la empresa y de ninguno en particular. A esta forma de propiedad llamaremos propiedad social.

El agua será también de propiedad de los miembros de la empresa; también lo serán los pozos, tuberías, canales, depósitos para almacenamiento de agua, bombas, etc.

El Capital de la Empresa:

Deberá ser obtenido por donación o por préstamo. Tanto el uno como el otro será también propiedad de la empresa.

Todos los equipos, insumos adquiridos por la empresa u obtenidos por donación serán también propiedad social de la empresa.

De las utilidades o beneficios de la empresa se deberá: capitalizar una parte a través de inversiones productivas, otra será destinada a cubrir ciertas necesidades de la comunidad, otra para darse como ayuda o bonificación en caso de muerte, accidentes o invalidez de los socios. Una última parte podrá ser distribuída entre los socios individualmente, de acuerdo al trabajo aportado por cada uno.

En la adquisición de insumos, maquinarias, semillas, fertilizantes, etc., para evitar los intermediarios se adquirirán directamente a las casas que los venden.

En el caso de la capitalización, como ésta es producida por el trabajo de los socios, se podrá calcular anualmente la cantidad de capital que cada socio aportó con su trabajo. Esta cantidad de capital aportado servirá para retribuir a los socios que se retiran de la empresa, o para adquirir de los herederos, la cuota parte del socio que se murió.

En el caso de muerte, uno de los herederos podría quedarse como

socio, después de pasar por los requerimientos que la asamblea haya fijado o que estén determinados por los estatutos y reglamentos.

En cualquier caso la empresa se reservará el dercho de adquirir la parte del socio muerto, para incluir a otro de su preferencia.

Mano de Obra:

Se podrá contratar mano de obra adicional para los trabajos de la empresa, cuando sea necesario. Esta mano de obra deberá ser contratada según los precios del mercado, pero se le reconcerá todos los beneficios y prestaciones sociales que le asegura el código de trabajo. Si la empresa necesita de mano de obra permanente por más de un ciclo productivo, o por un año fiscal, ésto significará que hay lugar para más socios en la empresa, dándose preferencia a aquellos que hayan estado trabajando en la empresa, durante el año.

Tema II: Aspectos Físicos: Agua y Tierra

Preguntas a Responder Sobre el Tema

A. Aspectos Físicos Expositor: Manuel Paulet

EL SUELO

1. Qué es el Suelo?
2. Qué nos interesa del suelo para las plantas?
3. Cómo se averigua sobre la calidad del suelo?
4. Cómo se maneja el suelo para los cultivos?

EL AGUA, EL SUELO Y LAS PLANTAS

5. Por qué es importante el agua para las plantas?
6. Cómo se distribuye el agua hacia adentro del suelo?
7. Qué parte del suelo es la que hay que mojar?
8. Cuánta agua necesita la planta?
9. Qué pasa cuando mojamos demasiado?
10. Qué pasa cuando mojamos muy poco?
11. Cuánta agua puede contener el suelo?
12. Cuánta agua debemos regar?
13. Cada cuánto tiempo debemos regar?
14. Cuáles son algunas formas de riego?
15. Según lo que hemos visto, qué datos o información debemos tener para regar bien?
16. Por qué es importante medir el agua?
17. Importancia de la topografía del terreno para el manejo del agua.

LA CONSERVACION DEL SUELO

18. Por qué nos interesa usar bien el suelo?
19. Cómo se pierde el suelo?
20. Es indispensable preocuparse porque el suelo no se pierda? En qué forma?

DESARROLLO FISICO DEL PROYECTO

1. Mapa topográfico.
2. Estudio de suelos.
3. Estudio de posibilidades de abastecimiento de agua, ubicación de puntas de abastecimiento. Costos de alternativas.

4. Estimado de necesidades de agua simultáneo de abastecimiento.
5. Dimensionamiento y diseño de canales, drenes, estructuras y caminos. Costos de construcción.
6. Estimado de costos de nivelación de tierras. Estimado de costos de desarrollo físico.
7. Preparación de un programa de uso de la tierra para 10 años y del apoyo técnico y de capacitación necesarios para asegurar el éxito del proyecto. Estimado de la tasa interna de retorno y de la relación beneficio costo. Análisis de beneficios sociales.

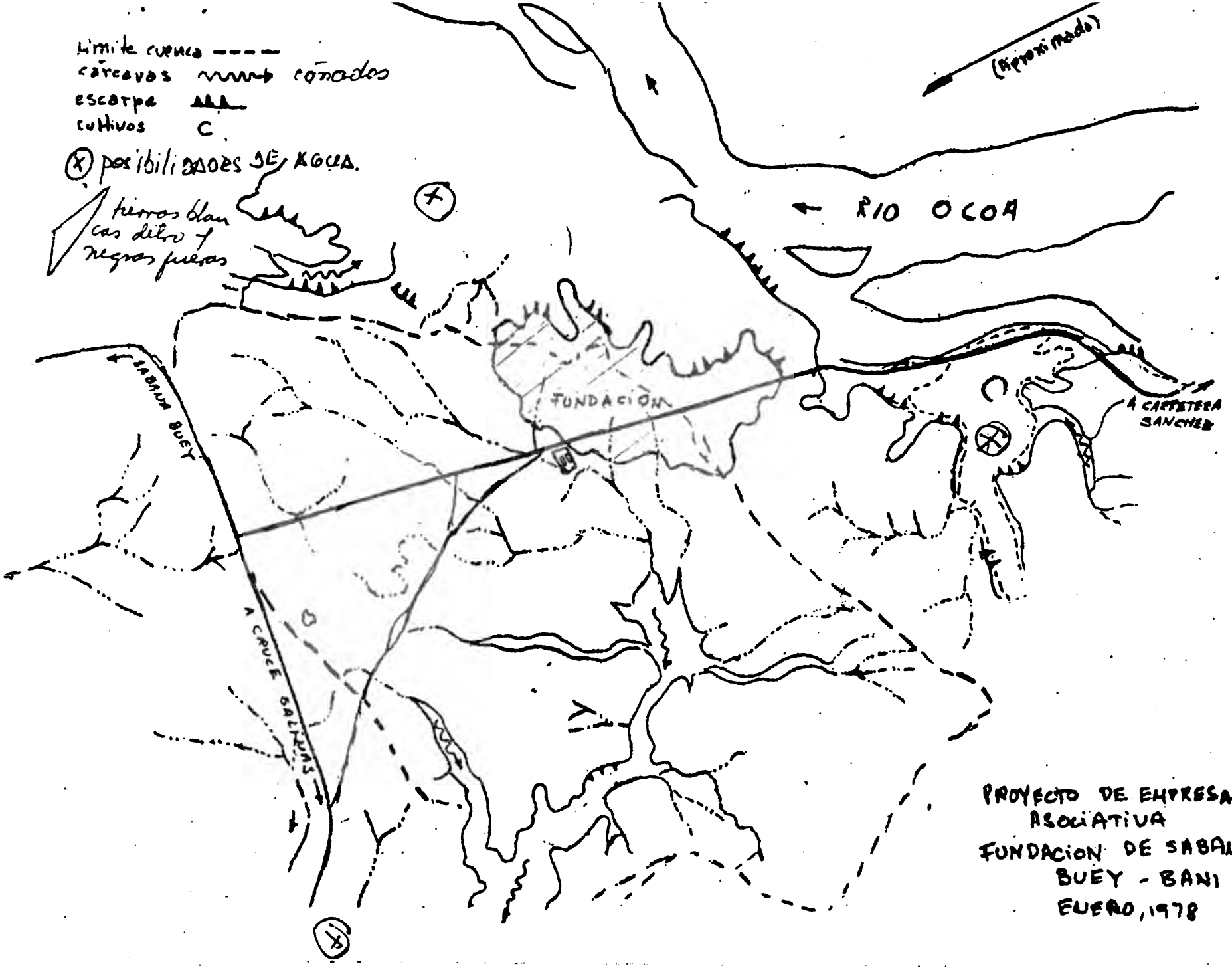
límite cuenca
cárcavas
cañadas
escarpa
cultivos
posibilidades de agua.
tierras blancas delto y negras pueras
(Aproximado)
RIO OCOA
FUNDACIÓN
SABANA BUEY
A CAUCE GALLINAS
A CARRETERA SANCHEZ
PROYECTO DE EMPRESA ASOCIATIVA
FUNDACION DE SABANA BUEY - BANI
ENERO, 1978

Resultados del Análisis de Muestras de Suelos del Terreno
del Proyecto de Fundación de Sabana Buey-Bani

:idad de la Muestra	Zona 1 0-15cm	Zona 1 15-30cm	Zona 2 0-15cm	Nivel* Crítico	Método o Extrantante utilizado
: Laboratorio 77	2290-CO	2291-CO	2292-CO		
cidez) medida ásica	8.4	8.5	7.1		1:2.5, H20
: Intercambiable)0 ml, de suelos					Extracción,ClK, 1N
Eléct.m mmhos/cm	0.18	0.28	0.31		Extracto Saturación
ia Orgánica-Nitrógeno	1.77	0.46	2.39		Walkley & Black
ro, /ml, suelo	4.0	0.0	3.0	12.0	Olsem Modificado
io, /100 ml, suelo	0.04	0.05	0.01	0.2	Olsem Modificado
o, a/100 ml, suelo	43.1	40.9	43.1	2.2	Extractante, ClK,1N
sio, q/100 ml, suelo	8.0	2.0	2.0	0.8	Extrantante, ClK,1N
e, /ml, suelo				12.0	Extractante, CaH4 (PO4)2
o, e/ml, suelo	0.7	0.4	0.2	12.0	Olsem Modificado
n/ml, suelo	5.3	0.9	3.1	3.0	Olsem Modificado
, u/ml, suelo	0.4	0.4	1.2	1.0	Olsem Modificado
l/ml, suelo				0.2	Extrantante, CaH4 (PO4)2 H20
meso, n/ml,suelo	4.9	2.2	5.3	5.0	Olsem Modificado
ra **	FAa	A	FAa		Boyoucos

lores inferiores al nivel crítico, indican que el elemento analizado es deficiente el suelo.

Arcilloso, L= Limoso, F= Franco y a= arenoso

izado por: Secretaría de Estado de Agricultura, CNIECA,
Departamento de Suelos
División de Laboratorios y Analisis
San Cristóbal, R. D.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SOBRE "ASPECTOS FISICOS"

1-2. El suelo para el agricultor, es aquella parte de la corteza terrestre que va desde la superficie hasta aproximadamente 1.5 m. de profundidad y que puede caracterizarse por ser un organismo compuesto de agua y aire, de minerales y de elementos vegetales y animales en proceso de cambio contínuo. Por tal razón, puede decirse que el suelo de interés agrícola tiene vida.

3. La calidad del suelo se puede conocer por observación directa (a la vista y al tacto), y mediante análisis de laboratorio de muestras de suelos. Un suelo es de buena calidad, desde el punto de vista agrícola, cuando tiene propiedades que favorecen la producción de buenas cosechas. Generalmente, nos interesa que tenga alta fertilidad (alta capacidad de cambio), que sea facilmente manejable, que sea capaz de almacenar el agua pero, al mismo tiempo, que no permita que el agua se empoce.

4. El suelo se debe manejar de acuerdo a las características propias que tiene. El caso de Fundación por ejemplo, los suelos aparentan ser de alta fertilidad, alto contenido de carbonato de calcio y poco permeables para el agua, por lo que se debe considerar un manejo cuidadoso del agua, de manera que ésta no sea excesiva y al mismo tiempo, un manejo cuidadoso de la materia orgánica con la finalidad de incrementar su contenido y atenuar el efecto alcalinizante de carbonato de calcio.

5. El agua es importante para las plantas porque la mayor parte del material vegetal es agua y porque los nutrientes que la planta necesita para su crecimiento se transportan a través del suelo y son llevados a las raices por medio del agua.

6. El agua que ingresa al suelo directamente de las lluvias o por medio del riego, parte pasa a través del suelo y se pierde fuera

del alcance de las raices y parte puede almacenarse en la zona de raices (de o a 1 m. de profundidad). Las propiedades del suelo en la profundidad que nos interesa, determina la proporción de agua que se va a distribuir en las dos formas mencionadas. Sin embargo, primero se satisface la capacidad de almacenamiento de los suelos, y cuando esto ocurre, todo el exceso se pierde. Por lo tanto, nos interesa conocer cuál es la capacidad de almacenamiento de ese suelo y manejar el agua de manera de que no se aplique mayor cantidad de la que se necesita.

7. Se debe mojar, en general, según el tipo de cultivo y la profundidad del suelo. Así, las plantas de raices superficiales como las gramíneas (maíz, sorgo, grama, estrella africana) requieren de profundidad de riego menor que las plantas que distribuyen sus raices en una mayor profundidad, como las leguminosas, arbustos, frutales etc.. Sin embargo, estos son conceptos generales y en cada caso nos debemos adaptar a las condiciones del suelo. Por ejemplo, si a poca profundidad se encuentra roca o algún material más fino que el superficial, impermeable, la profundiad del riego estará definida por esa profundidad, debiéndose tener mucho cuidado en no exceder la capacidad de almacenamiento so pena de asfixiar las raices de las plantas por exceso de agua.

8. Algunos ejemplos del agua que necesitan las plantas para todo el ciclo del cultivo son: Maíz 400 mm., Café 800 mm. por año; algodón 900 mm. por año; Papas 350 mm.; Tabaco 300 mm.; Caña de Azúcar 1000 mm. por año; Habichuelas 250 mm.; Aguacate 650 mm. por año; etc.. Un milímetro de lámina son 10 metros cúbicos de agua por hectárea ó 630 litros por tarea.

9. Cuando se aplica agua en exeso pueden ocurrir los siguientes problemas:

a) Si el agua cuesta se pierde dinero inutilmente
b) Se le puede hacer daño a terrenos de posición más baja de nuestros vecinos porque el agua tiene que salir por algún sitio
c) Se lava el suelo de elementos útiles para las plantas, como los fertilizantes.
d) Si toda el agua no ingresa al suelo y esta escurre sobre la superficie, puede adquirir velocidad y volúmenes peligrosos y producir erosión.
e) En algunos casos usar en exceso el agua que no se necesita, puede disminuir la disponibilidad de agua del vecino.
f) Aumentar las posibilidades de enfermedades de las plantas.
g) Cuando el drenaje es malo se asfixian las raices por falta de oxígeno.

10. Generalmente, cuando hay agua disponible esto casi nunca ocurre. Naturalmente cuando el agua es escasa y no se riega o no llueve, las plantas se marchitan y pueden morir. Sin embargo, se puede tener en cuenta que la marchitez de las plantas no siempre se produce por falta de agua, sino por unn desbalance entre la absorción de las raíces y la evaporación del agua por las plantas en momentos de alta demanda atmosférica (a medio día cuando el sol está muy fuerte). Así por ejemplo, es posible encontrar marchitez bajo esas condiciones, no obstante que observamos el suelo húmedo al escarbar, debido también a que la zona inmediata a las raices se secan y debe transcurrir algún tiempo para que el agua se transfiera de las zonas húmedas a las más secas. Este problema es mayor en suelos de textura gruesa y de baja capacidad de almacenamiento.

11. La capacidad de almacenamiento de un suelo puede variar entre 1 y 10 cm. de agua por metro de profundidad de suelo, aproximadamente.

12. La cantidad de agua que debemos aplicar generalmente siempre es un poco mayor que la capacidad de almacenamiento, porque siempre hay pérdida de agua inevitable. El método de riego que se utiliza y la experiencia del regador es muy importante para regar lo más eficientemente posible.

13. Por ejemplo, si nos interesa con un riego reemplazar 2.5 cm. (una pulgada) de agua en una profundidad de 60 cm. de suelo y las pérdidas por evaporación y transpiración para esa época del año y para esa etapa del cultivo, son de 4 mm. por día, entonces la frecuencia de riego debe ser $2.5 \text{ cm} \times \frac{1}{0.4 \frac{\text{cm.}}{\text{día}}} = 6$ días aproximadamente. Como se menciona anteriormente, siempre hay pérdidas inevitables por lo que la lámina de aplicación de agua no será 2.5 cm. sino un poco más. (1 cm. de agua son 6.2 m^3 por tarea ó 6.200 litros por tarea).

14. Exixten algunas formas de riego por surcos, por melgas, pozos, por aspersión, por goteo, por pulsaciones, etc.. Partiendo del más elemental a lo más sofisticado. Dentro de cada uno de los métodos existen muchas variaciones según el equipo que se utilice. Cualquier método que se utilice puede ser bueno si se conoce lo que se está haciendo y se puede controlar el agua a voluntad.

15. Debemos conocer la capacidad de infiltración del suelo, la capacidad de almacenamiento, las necesidades de agua de las plantas que queremos cultivar (según la época del año) y la cantidad de agua de que disponemos.

16. Es importante porque sin ello es casi imposible regar bien. El agua es un insumo parecido a la semilla y los fertilizantes. Las plantas responden de manera diferente cuando las cantidades de agua que se aplican son distintas.

17. Generalmente, el manejo del agua es más sencillo en terrenos planos que en terrenos ondulados. La topografía del terreno es la expresión de las variantes del relieve del terreno. Como el agua se mueve principalmente por gravedad, es conveniente conocer cómo es la topografía del terreno, con la finalidad de diseñar adecuadamente un sistema de manejo de agua, de manera que ésta escurra en forma ordenada y pueda llegar a todos los lugares del terreno sin producir erosión ni depositar sedimentos y mojar el terreno en forma uniforme.

18. Porque el uso inadecuado siempre ha sido la causa de la erosión acelerada, de la pérdida paulatina y progresiva de la productividad de los suelos, de la salinización, del mal drenaje de las tierras, de las producciones bajas, del empobrecimiento de las gentes.

19. La erosión se lleva los elementos más finos del suelo y la materia orgánica, precisamente aquellos que son responsables de su fertilidad, además, se pueden agravar de tal manera que forma las llamadas cañadas o cauces secos, disminuyendo las posibilidades del uso de las tierras para futuras generaciones. Generalmente la erosión aumenta cuando se empiezan a cultivar los terrenos. Así por ejemplo, a simple vista se nota en el terreno del proyecto de Fundación que es muy susceptible de erosionarse y de hecho existen estragos causados por lluvia ocasionales. Si no se tiene en cuenta este problema, el desarrollo del proyecto producirá más erosión y pronto no se tendría tierras para cultivar.

20. Existen formas de controlar el problema de la erosión, mediante prácticas agronómicas y sistemas de drenaje superficial, que conduzcan el escurrimiento en forma ordenada y sin hacer daño.

Grupos de Trabajo: sobre "Aspectos Físicos (Agua y Tierra"

Grupo 1. Eliseo Ortiz
Pedro Pédro Pablo Peña
Milton M. Castillo (Cucu)
Bienvenido Ortiz
José M. Ortiz (Bebo)
Frank D'Oleo

Grupo 2. Reyes Castillo
Alano Soto
Abercio González
Lucas Castillo
Cristina Suardi
Silvio Castillo

Grupo 3. Bautista
Ignacio Castillo
Joao B. Pinto
Lico Peña
Pololo Castillo
José M. Castillo

Grupo 4. Laura Duque
Juancito Pepén
Onavis Cabrera
Emérita Rincón
Amable Soto
Valoy Aristy

TRABAJO EN GRUPOS: "ASPECTOS FISICOS DE LA E.C.C"
FUNDACION DE SABANA BUEY

Grupo 1. Sobre el Tema: "Tipos de Suelo y Análisis"

Miembros: Bevo
Bienvenido
Cucú
Eliseo
Pedro Pablo (Agrónomo)
Frank

1. Hay posibilidades de que pueda surgir la empresa comunitaria porque son tierras buenas, propias para trabajar, lo único que les falta es agua.

2. El suelo tiene buenas condiciones por las siguientes características:
   a) Porque son suelos virgen
   b) Porque ha habido y tienen vegetación.
   c) Porque no es un suelo tan salado.
   d) Porque es un suelo con buenas llanuras.

3. El hecho de que las tierras tengan piedras no significa que sean improductivas, porque después que se aran se juntan con la tierra.

4. Justificando que las tierras son buenas, afirman: "las tierras del pueblo de fundación son las mismas que las tierras de la empresa y aquí todo se da."

5. Las tierras que se encuentran al frente de Sabana Buey no son muy buenas para la realización de la empresa comunitaria en el lugar. (Es propio para almacenar el agua y facilita el riego, observación).

6. A los suelos se le abren grietas porque al no estarse cultivando cuando llueve las tierras se juntan y cuando se secan se forman las grietas. Pero después que llueve las tierras se unen.

7. Las tierras que están más abajo, al fondo, son mejores que las de arriba, son llanas y la vegetación es distinta, es verde y además no hay muchas piedras.

8. La tierra tiene grietas porque no se han removido. Además donde la tierra se abre es porque es buena, es masa.

9. El hecho de que los suelos no tengan árboles influye en la calidad de los mismos. Si la tierra tuviera más árboles fuera más buena.

10. Para una buena utilización de los suelos es necesario lo siguiente:

    a) Buena preparación del terreno, arar, nivelar..
    b) Usar buena técnica: fertilizantes, insecticidas, abonos.
    c) Usar un buen riego, es decir un riego nivelado.

11. Es necesario el análisis del suelo para saber:

    a) El cultivo que se va a sembrar.
    b) Qué materia le falta.
    c) Para garantizar la producción.

12. La tierra de la empresa comunitaria tiene fósforo porque donde hay mucha apargata y guazábaras hay fósforos.

13. La tierra negra es mejor que la blanca.

14. El color de la tierra no importa cuando hay agua. Cuando hay agua cualquier tierra es productiva.

Grupo 2.: "Qué es el Suelo?"

Participantes: Reyes Castillo
Alano Soto
Abercio González
Lucas Castillo
Cristina Suardi
Silvio Castillo

1. P/. Qué es el Suelo?

Ustedes saben de que tipo de suelo estamos hablando.

R/. Oh !Del suelo agrícola... donde el campesino trabaja... El suelo es una materia viva...

2. Qué quiere decir eso de que el suelo es una materia viva?

Es una materia viva porque necesita luz, agua, aire, materia orgánica, minerales, microorganismos, bacterias, etc.

3. Qué tipo de vida es la que tiene la tierra?

Tiene una vida natural... es decir una vida orgánica.

4. Qué nos interesa del suelo para las plantas?

Que se adapte a la siembra que queremos hacer... y al cultivo es decir que la tierra debe ser apta para el cultivo.

5. Cuándo una tierra es apta para un cultivo?

Cuando no es una tierra quebrada... que puede soportar el regío... cuando la tierra tiene fuerza para alimentar las plantas.

6. Y cómo podemos saber eso, además del uso de la experiencia por el medio del trabajo?

Por medio de un buen análisis del suelo y por medio del uso del abono que necesita un tipo de cultivo.

7. Cómo se maneja el suelo para los cultivos?

Se discutió que puede ser más provechoso no arar o arar la tierra antes de sembrar... algunos estuvieron de acuerdo de que eso no se entendió muy bien.

Yo creo que es más importante estudiar primero el nivel del suelo, para saber si la tierra soporta el riego... si tiene buen drenaje, etc.

Es decir, que tenemos que conocer cuáles son las condiciones del terreno... Para hacer una siembra también debe estudiarse las condiciones climatológicas del área.

Todos los suelos no son iguales... algunos de nosotros preferimos las tierras de aluvión en los meses de enero y febrero porque hay poca lluvia en esos meses, en ese tiempo decimos que en esta zona es la mejor época de la cosecha... pero es porque no conocemos el terreno ni planificamos la cosecha.

Es el tipo de terreno lo que más influye en la producción no el tiempo... el clima puede ser controlado.

8. Por qué es importante el agua para las plantas?

Porque es el alimento principal de las plantas y a la vez es como el vehículo por el cual la planta recibe los otros elementos... Sin el agua las plantas no pueden vivir.

9. Cómo se distribuye el agua hacia adentro del suelo?

El agua llega una parte por regío... otra cuando llueve.
Sí... y esa agua cómo se reparte cuando la tierra se empapa?

Bueno la distribución del agua depende del tipo de suelo. Alguno suelos la asolven rápidamente... otros la filtran más despacio... en unos las plantas aprovechan mejor el agua que en otros. En general todos los suelos reparten el agua de la siguiente manera: una parte chupa la planta, otra se pierde por drenaje y otra queda como depósito en la tierra (agua

de gravedad se le llama).

10. Qué parte del suelo es la que hay que mojar?

La superficie... Aunque hay que tener en cuenta el tipo de suelo... no?

11. Cómo podemos saber qué cantidad de agua debemos echarle a cada cultivo?

Por el tipo de suelo y por el tipo de cultivo...
Y cómo podemos saber porqué el plátano necesita más agua que la cebolla por ej.? Porque cada una tiene un tipo de raíz diferente, porque son las raíces las que asolven el agua...

12. Qué pasa cuando mojamos demasiado?

Que el agua se estanca y la planta se afixia.

13. Qué pasa cuándo mojamos muy poco?

Que la planta se seca o se desmaya por falta de agua.

14. Cuánta agua puede contener el suelo?

Eso depende del tipo de suelo y de la posición del terreno.

15. Cuánta agua debemos regar?

Depende de la cantidad de la tierra que se vaya a regar... del agua que se tenga disponible y depende también del tipo de cultivo y del tipo de suelo que estemos regando.

16. Cada cuánto tiempo debemos regar?

Depende también del tipo de suelo y del cultivo.

17. Cuáles son las formas de riego más conocidas?

Las de carol... la de sifón... la de aspersión y las de goteo.

18. Qué datos o información debemos tener en cuenta para regar bien?

En primer lugar debemos tener control sobre el agua...

Tener en cuenta la posición del terreno.
Conocer el tipo de suelo.

19. Por qué es importante medir el agua?

Para que no se pierda... Y para que no le haga daño al cultivo.

Grupo 3: "Aspectos Físicos"

Participantes: Bautista
Ignacio Castillo
Joao B. Pinto
Lico Peña
Pololo Castillo
José M. Castillo

1. Qué es el suelo?

-Es la tierra en donde vamos a trabajar
-Es la tierra que vamos a cultivar.

2. Para qué sirve?

-Sirve para buscar el agua.
-Para producir nuestros alimentos?

3. Tenemos que buscar en el suelo los Elementos que nos interesen? Cuáles son esos elementos?

-Tenemos que analizarla para saber qué características hay para producir.
-La tierra es un elemento vivo que se forma como un animal, que hay seres vivos en la tierra tanto animales como vegetales.

4. Cómo se formó el suelo?

-El suelo era de otra manera, pero las plantas y los materiales arrastrados por el río y las lluvias lo van depositando en un lugar y por eso se forman los suelos.

5. Qué encontramos dentro del suelo?

-Los seres vivos (materia orgánica).
-Las rocas de diferentes tamaños.
-Los minerales.

6. Hay que tomar en cuenta en la tierra la existencia de dos elementos fundamentales:

-Los alimentos que tiene el suelo.
-Los elementos químicos que contiene.

7. Se analizó: La necesidad de tomar en cuenta el aspecto físico del terreno para cultivar. Si éste es inclinado, hay que cultivar horizontalmente para evitar que el agua de reguío no se lleve la capa cultivable.

8. Qué necesitamos saber del suelo?

-Textura física que es la combinación de las diferentes partículas de la tierra: arena, limo y arcilla.
-Materia orgáncia.
-Minerales.
-El PH, que indica la acidez o alcalinidad del suelo.

9. Qué importancia tiene el agua?

-El agua es muy importante porque las plantas no pueden extraer sus alimentos del suelo o sea no se puede alimentar si no es por el agua.

-El agua es el transporte, el solvente y uno de los constituyentes de la planta.

-No se percibió bien el significado de la palabra lámina de agua, usada por Paulet, pero se hizo una breve explicación y con la discusión quedó comprendida como: El volumen de agua que se quiere aplicar a la tierra para cultivar; como si fuera una sábana.

10. Qué datos se necesitan saber para regar bien?

-Conocer el terreno: el tipo de suelos y si está o no nivelado.
-Conocer la cantidad de agua que se tiene.
-Saber lo que está sembrado o lo que se va a sembrar.

Grupo 4

Participantes: Laura Duque
Juancito Pepén
Onavis Cabrera
Emérita Rincón
Amable Soto
Valoy Aristy

El grupo inició la discución del tema a partir de su experiencia como agricultores y los nuevos aspectos de la tierra y el agua conocidos en el trabajo y charla del día.

Nosotros los campesinos determinamos la calidad del suelo dependiendo de los resultados de la producción. Si se produce bien en un terreno decimos que es de buena calidad.

Para nosotros, la tierra negra o de "fondo" es buena porque no tiene piedras.

Nosotros siempre hemos creído que las tierras buenas para la cebolla

son las tierras de aluvión, las tierras de isletas. Estas tierras sirven también para el cebollín pero no para el plátano. La cebolla se da en las tierras negras pero se da mejor en las tierras de aluvión, en cambio el plátano se da mejor en las tierras negras.

Las tierras negras deforman la cebolla, pués es una tierra que se agrieta.

Cuando llueve, las tierras negras "manan" agua, son las últimas que sembramos después que ha habido lluvia.. Después que se siembra y llueve, lo que esté sembrado en las tierras negras se puedre. (Relacionándose éste conocimiento dado por la experiencia con los conocimientos sobre suelos, aprendidos en el día, estas tierras negras podrían considerarse como tierras arcillosas).

El sistema de riego utilizado en Fundación es el de caroles. Se carotea teniendo en cuenta la pendiente para poder aprovechar el agua. Cuando hacemos los caroles sólo pensamos en el agua, no en la erosión del suelo, pero ahora mismo nos estamos dando cuenta que aunque no pensamos en la erosión, ayudamos para que no se erosionen las tierras al hacer los caroles de forma para aprovechar las aguas.

Al hacer las rigolas por el mismo lugar, evitamos también la erosión.

Cuando hay pendiente se carotea en forma de escalones (terrazas) para que el agua no arrastre con las siembras, ni cuando llueva la erosión arrastre la capa vegetal (la corteza).

Cuando se hace la rígola, la corriente de agua arrastra una cantidad de tierra (capa vegetal o corteza) que tapa las tomas y hay que limpiarlas cada rato.

Todas las tierras no sirven para hacer surcos, porque hay que tener en cuenta el nivel del suelo.

El surco necesita nivelar la tierra, lo que tiene que hacerse con máquina, con equipo y para eso se necesita mucho dinero. Por eso no

utilizamos surcos. Otra razón por la que nosotros no usamos surcos es que se siembra menos con surcos, aunque la p ducción es mas segura y mejor. En cambio con los caroles se aprovecha más el terreno y se puede sembrar mas. Con el carol no necesita nivelarse la tierra. Pero sabemos que se desperdicia más el agua.

Cuando hacemos "rirá" o vueltas, es para debilitar la corriente de agua, o sea, la velocidad del agua.

El tipo de cultivo si condiciona el tipo de sistema de riego a utilizarse.

El sifón sería el mejor sistema de regadío para la E.C.C. porque también es más barato.

El campesino trabaja la tierra pero no la conocemos.

Viendo la importancia de cada uno de los temas comprendidos en las preguntas que guiaran la discución de la tarde y de la noche, el grupo propuso como programa de capacitación de los aspectos físicos del agua y la tierra, los mismos temas contenidos en las preguntas.

PROGRAMA PROPUESTO PARA LA CAPACITACION DE LOS SOCIOS

A. Aspectos Físicos

EL SUELO

1. Qué es el Suelo?
2. Qué nos interesa del suelo para las plantas?
3. Como se averigua sobre la calidad del suelo?
4. Cómo se maneja el suelo para los cultivos?

EL AGUA, EL SUELO Y LAS PLANTAS

5. Por qué es importante el agua para las plantas?
6. Cómo se distribuye el agua hacia adentro del suelo?
7. Qué parte del suelo es la que hay que mojar?
8. Cuanta agua necesita la planta?
9. Qué pasa cuando mojamos demasiado?
10. Qué pasa cuando mojamos poco?
11. Cuánta agua puede contener el suelo?
12. Cuánta agua debemos regar?
13. Cada cuánto tiempo debemos regar?
14. Cuáles son algunas formas de riego?
15.. Según lo que hemos visto, qué datos o información debemos tener para regar bien?
16. Por qué es importante medir el agua?
17. Importancia de la topografía del terreno para el manejo del agua.

LA CONSERVACION DEL SUELO

18. Por qué nos interesa usar bien el suelo?
19. Cómo se pierde el suelo?
20. Es indispensable preocuparse porque el suelo no se pierda? En qué forma?

TEMA - C

"Aspectos Agroeconómicos"

Expositor: Horacio Stagno

1. Tipos de cultivo y tecnología

. La tecnologia es el sistema de producción empleado. El sistema de producción es un resultado de las cosas que se utilizan para producir. Estas cosas son llamadas insumos, los que son por ejemplo la semilla (variedad), los fertilizantes, herbicidas, insecticidas, riego, el uso de maquinaria y el uso de mano de obra.

. Una empresa asociativa debe dar énfasis al uso de mano de obra, dado que uno de sus objetivos principales es dar trabajo a sus asociados,sin embargo, ésto no significa que no se deban emplear en circunstancias en que los costos que sustituyen la mano de obra (por ejemplo: los herbicidas comparados con el desyerbo) son más bajos que el costo de la misma, En estos casos la mano de obra de los socios se destina a otras actividades más rentables o de beneficio general de la cooperativa.

. La tecnología moderna (agroquímicos, maquinarias, etc,) siempre rinde mayores beneficios, pero ésto no significa que se deba arriesgar utilizando cualquier insumo que se ofrezca a la cooperativa. Por ello se recomienda probar primero en pequeña escala por uno o dos ciclos de producción, hasta llevarlo al gran cultivo.

. La tecnología "moderna" es generalmente un paquete, esto es cuando se emplea se debe emplear bien y en forma completa todos los insumos modernos. Así por ejemplo, de nada vale aplicar riego a variedades no recomendadas para riego, como

tampoco vale la pena (según el análisis que resulte de la fertilidad del suelo) aplicar riego sin agregar la cantidad exacta de fertilizantes, etc. Esta cadena de tecnología moderna debe ser cuidadosamente manejada para evitar pérdidas en dinero que pueden ser cuantiosas. Cuanto más moderna la tecnología mayores los gastos, aunque los costos de producción puedan ser menores (si no, no sería negocio aplicar tecnología avanzada).

. Existen cultivos más exigentes que otros en materia de técnicas de producción. Por ejemplo el tomate exige mayor tecnología que la yuca. Por ello, los planes de producción de la cooperativa deben tener en cuenta si los socios saben como hacer, o cultivar bien cada cultivo.

. En general conviene combinar líneas de producción agrícola y producción animal, desde el principio. Esto es, introducir una diversificación que elimina o equilibre los riegos de las distintas producciones. Estos riegos no son solamente de producción, sino también de mercado, de financiamiento, almacenamiento, etc.

2. Los Costos de Producción

. Existen dos clases de gastos: los visibles (que se pagan en pesos) y los invisibles (que también se pagan, pero que no se ven con tanta facilidad).

. Esas dos clases pueden ser, dependiendo del producto que se trate, gastos directos (los que se aplican directamente a la producción) y gastos indirectos (los que se aplican indirectamente, como por ejemplo la conservación y depreciación de alambrados, almacenes, los gastos de administración y vigilancia, etc.)

. Presentado en forma de cuadro, tendríamos:

	Gastos visibles	Gastos Invisibles
Gastos Directos		
Gastos Indirectos		

. La cooperativa seguramente va a tener cos invisibles de mano de obra (como si fuera el caso de la mano de obra familiar, que no se "paga" hasta el momento que se vende la cosecha). Por ello es muy importante registrar perfectamente bien el tiempo de trabajo de los socios en las distintas actividades (tiempo que no debe ser en exceso de necesario) para poder calcular el costo de producción.

. El costo de oportunidad de la mano de obra (costo por hora y ganancia por hora) es uno de los más importantes, más aún que la renta del capital, para guiar el tipo de producción de la cooperativa, puesto que ella si bien debe asegurar trabajo a los socios debe al mismo tiempo cuidar que esté bien pagado. Un ejemplo puede ser dado de la siguiente forma: si para cultivar tomate se emplean cuarenta horas por tarea y se ganan RD$80.00 líquido (o neto) y para cultivar yuca se emplean diez horas y se ganan RD$30.00, se "ganan por hora" RD$2.00 en tomate y RD$3.00 en yuca. El costo de oportunidad de cultivar tomate, por cada hora de trabajo es la diferencia (3 menos 2, igual a RD$1.00) por dejar de cultivar yuca, dado que yuca es más rentable en nuestro ejemplo. En consecuencia, la propia cooperativa debe analizar en qué actividades dispone el tiempo de sus asociados (junto con otras consideraciones, tal como la seguridad del cultivo en producción y mercado, el dinero disponible para realizarlo, etc.).

3. El Crédito

. Se recomienda utilizar al máximo las posibilidades de crédito a largo plazo (a repagar en varios años) en lugar del de corto plazo (a pagar dentro de uno o dos años), por dos motivos:

a) El de largo plazo en de menor interés, es mayor en volumen y se destina a obras importantes y permanentes (canales, mejoras, instalaciones, máquinas, etc.)

b) En caso de problemas en el año siempre se puede negociar una cuota, además de que estos créditos tienen en general lo que se llaman años de gracia. Estos últimos son los que transcurren hasta que se empieza a repagar (amortizar) el crédito.

. Se recomienda evitar en todo lo posible el crédito de corto plazo (sea de intermediarios, bancos o fundaciones) porque pone a la cooperativa en situación negociadora débil.

. Para suplirlo (y como se necesita dinero para operar) se sugiere mantener el capital operativo en forma de activo líquido. Esto es, fácilmente vendible (tales como animales, productos almacenados) en el momento que se necesite. Además mantener algo de dinero en efectivo (ahorrros) como instrumento de cambio, guardando los de los propios socios en momentos que no los utilizan. Se sugiere tener el capital operativo en estas proporciones: una tercera parte en animales (vacas, novillos, chivos, cerdos), otra tercera en productos agrícolas o insumos almacenables y vendibles, y la restante tercera parte en dinero en efectivo o en bancos.

4. Comercialización de Productos

. La cooperativa debe seleccionar la mejor calidad de cada producto que logre, identificarla con un nombre ("Fundación") y

el resto vender sin indentificar. Esto permitirá lograr mejojores precios por la fama que se logra al mantener calidad (caso de mangos "banilekos").

. La cooperativa debe llegar a los mercados finales. Esto lo puede hacer con contratos de provisión, preferentemente a vendedores al público (supermercados, colmados, etc.) en una primera etapa. Posteriormente y de acuerdo con su marcha debería tener sus propias instalaciones de venta directa al público. De este modo se beneficia el productor y el consumidor y se rompe la dependencia del intermediario.

. En una primera etapa se sugiere comenzar con productos que sean: fácilmente almacerables, fáciles y resistentes al transporte, de gran demanda. Sin embargo, hay que estudiar la "variación estacional de precios" para saber cuándo cosechar (y por ende cuándo sembrar). Esto es entrar al mercado en momentos que los precios son altos.

5. <u>Asistencia Técnica</u>

. Las instituciones oficiales, por su escaso personal, no están en óptima capacidad de prestar asesoramiento a la producción.

. Por otra parte, las empresas privadas que venden insumos, si bien tienen buena capacidad técnica, su negocio es vender los insumos. Si bien se le puede vender una vez un insumo que "no marcha" (pues al año siguiente el productor ya conoce el resultado del producto) hay que ser cauteloso en su utilización. Hay que probar, en pequeña escala antes de probar.

. Se recomienda a la cooperativa, formar sus propios técnicos.

Al principio, emplear la técnica conocida por los mejores agricultores socios. Luego, mandar jóvenes agricultores que tomen cursos especializados. Estos cursos son variados (tractoristas,

mecánicos, expertos en cultivos, etc.) y se consiguen fácilmente. Posteriormente, esos mismos jóvenes pueden llegar a la Universidad y adquirir formación óptima. De esta forma se logrará tener técnicos "arraigados" en la propia cooperativa.

GRUPOS DE TRABAJO PARA EL TEMA "ASPECTOS AGROECONOMICOS"

Grupo No. 1 "Tipos de cultivo y tecnología"

- Juancito Pepén
- Lucas Castillo
- Bebo Ortiz
- Pololo Castillo
- Abercio González

Grupo No. 2 "Costos de Producción"

- Alano Soto
- Lico Peña
- Reyes Castillo
- Joao Bosco Pinto
- Emérita Rincón
- Horacio Stagno

Grupo No. 3 "Crédito"

- Arsenio Castillo
- José M. Castillo
- Cucú Castillo
- Onavis Cabrera
- Cristina Suardi

Grupo No. 4 "Comercialización de los Productos"

- Valoy Aristy
- Amable Soto
- Silvio Castillo
- Frank D'Oleo
- Laura Duque

Grupo No. 5 "Asistencia Técnica"

- Pedro Pablo Peña
- Ignacio Castillo
- Bautista
- Eliseo Ortiz
- Bienvenido Ortiz

GRUPO No. 1

Tema : "Tipos de Cultivos y Tecnología"

Participantes: Juancito Pepén
Lucas Castillo
Bebo Ortiz
Pololo Castillo
Abersio González

1. Qué criterios debemos tener en cuenta para sembrar un cultivo?

   - El tipo de suelo.
   - El mercado.
   - Los costos de producción.
   - El agua disponible.
   - La asistencia técnica y la cantidad de tierra disponible.

2. Debemos tener en cuenta que todo cultivo presenta ventajas y desventajas?

3. Se analizaron algunos de los cultivos más conocidos por los campesinos de la Zona y se hicieron las siguientes sugerencias:

   3.1 Se recomiendan los siguientes cultivos:

   - Molondrón
   - Lechoza
   - Ajíes
   - Tomate Industrial
   - Habichuela
   - Maíz
   - Plátano
   - Guandules
   - Arboles Frutales

   3.2 Se rechazaron los siguientes:

   - Cebolla Amarilla
   - Yuca
   - Batata

4. Descripción

	Cultivos	Variedades	Ventajas	Desventajas
4.1	Molondrón	-Morado -Blanco liso -Blanco filoso (seleccionado)	-Dura un año produciendo. -Se procesa en el país y se exporta. -Se vende a $7.50 el quintal. -Produce 11 qqs. por tarea. -No pierde peso -Es fácil de transportar.	-Necesita mucha agua. -La industria exige alta calidad. -Los costos de producción ascienden a $40.00 más o menos por tarea. -Se cultiva en varios lugares en el país.
4.2	La Lechoza	-Cartagena -Larguita -Redonda (Seleccionada)	-Es muy rentable. -Tiene un mercado local seguro. -Al año se comienza a cortar. -Una plantación de lechoza dura hasta dos años produciendo.	-Exige un conocimiento técnico muy riguroso. -Exige atención y cuidado contínuo.

		-Los desperdicios sirven para la crianza de cerdos: Hojas, tallos y frutas. -Se puede convinar con otros cultivos. Tales como: yuca, maíz, habichuela, etc. -No se necesita mucho regío -Es fácil de transportar. - No pierde peso.	
Cultivos	**Variedades**	**Ventajas**	**Desventajas**
4.3 Tomate Industrial	-Barceló	-Tiene mercado seguro porque hay tres industrias en el país que lo procesan. -Necesita poca agua. -Absorvería mucha mano de obra.	-Los costos de producción muy elevados. El precio está muy bajo ($1.90 quintal) -La producción por tarea es baja.

		-Los desperdicios sirven para la crianza de animales.	

N. B.

El grupo acordó no recomendar la producción de tomate en la Empresa Comunitaria Campesina aunque la Asamblea no estuvo de acuerdo.

4.4 Ajiés	Cubanela (Seleccionado)	-Sus costo de producción son muy bajos. -Alta producción por tarea (ocho quintales/tarea). -Tiene mercado aquí y en el extranjero. -No necesita mucha agua. -La demanda de insumos y tecnología es muy baja. -Su precio promedio es regular ($7-8.00 q.) -Los desperdicios pueden servir para la crianza de cerdos.	-Demanda el uso de poca mano de obra.

4.5 Habichuelas	-Blancas -Negras -Rojas (Las blancas y las rojas son las productivas pero las negras son más nutritivas) (Seleccionadas: Rojas y Blancas).	-No consume mucha agua. -No necesita muchos insumos -Tiene mercado local seguro. -Tiene buenos precios. -Se puede combinar con otros cultivos -El costo de producción es es bajo.	-Tiene una producción por tarea bastante baja. (2 1/2 q. tarea). -El precio de las semillas es alto.
4.6 Maíz	-Criollo -Cenia 10 (Seleccionado)	Consume muy poca agua. -Sus costos de producción son bajos. -Necesita pocos insumos. -Está siendo industrializado en el país. -Sus desperdicios sirven para la crianza de animales en general.	-Tiene poca producción por tarea. -A veces los precios no son muy buenos.

4.7	Cebolla	Amarilla (Rechazada)	-Tiene una alta producción por tarea. (35 qq.) -Emplea mucha mano de obra.	-Precio muy bajo ($3.00 q.) -Consume mucha agua. -Consume gran cantidad de insumos. -Los costos de producción son muy elevados.
4.8	Plátano	-Macho -Hembra -Barahonero (Seleccionado)	-Consume poca tecnología. -Dura produciendo unos tres años. -Tiene mercado asegurado. -Tiene buenos precios ($100.00 millar). -Sus desperdicios se usan en la crianza. -Se puede combinar con otros cultivos.	-Consume mucha agua. -Dura mucho para comenzar a producir.

4.9 Guandules	-Morados (Seleccionados)	-Consume poca agua. -Produce por un año y medio. -Consume muy poca tecnología. -Está industrializado. -Tiene buenos precios. ($10.00 el saco).	-No tiene una producción por tarea muy buena.

- Obsevaciones:

1. El agua en la E.C.C. será muy cara y por tanto deberá ser bien racionada.
2. Uno de los objetivos más importantes de la E.C.C. es abrir fuentes de empleo por tanto los cultivos que se siembren deben tender al uso de mano de obra y no al uso de tecnología avanzada.
3. Antes de decidir la siembra de un cultivo es necesario hacer un análisis detallado de los costos de producción y de los posibles precios de mercado.

GRUPO No. 2

Tema : "Costos de Producción"

Participantes: Alano Soto
Lico Peña
Reyes Castillo
Joao B. Pinto
Emérita Rincón
Horacio Stagno

1. El grupo discutió la diferencia existente entre costos visibles y costos directos e indirectos:

   a. Costo Visible: es todo lo que sale del bolsillo, en efectivo; por ejemplo: el pago de abonos, de mano de obra contratada.

   b. Costo Invisible: es todo lo que se gasta para producir pero no se paga en dinero, vg. la mano de obra de uno dedicada a su parcela.

   c. Costo Directo : son los costos, visibles o invisibles, que se aplican a un cultivo determinado; por ej. la compra de semilla de cebolla, el agua de riego que se gasta en el mismo cultivo, mano de obra.

   d. Costo Indirecto: son los costos que se hacen para la empresa en general y que se gastan en todo lo que la empresa produce; vg. maquinaria que se utiliza en varios cultivos y los gastos de administración, por ej. la contratación de un contador para llevar las cuentas de la empresa.

2. A continuación el grupo estudió el cultivo de cebolla para ver cuales elementos podrían ser considerados costos, visibles, invisibles, directos o indirectos:

1) Compra de la tierra (en el caso de un campesino que no la tenga); se consideró una inversión, no un costo. Pero si se paga interés por el préstamo, este interés puede ser atribuído al cultivo (costo directo y visible).

2) Compra de máquinas o herramientas: Inversión también. La depreciación o la pérdida del valor, puede ser considerada costo invisible y directo.

3) Alquiler de maquinaria: costo visible y directo

4) Agua de riego : costo directo y visible

5) Aplicación de riego : mano de obra: costo directo y visible si es mano de obra contratada o invisible si es de uno.

6) Compra de semilla : costo directo y visible; si es semilla guardada del año anterior es un costo directo e invisible.

7) La siembra : mano de obra costos directos, visibles o invisibles dependiendo.

8) Hierbicida : Compra, directo o visible; aplicación, directo y visible o invisible dependiendo.

9) Abonos : costos directos y visibles. El interés pagado sobre el dinero puede ser computado directamente al cultivo (costo directo y visible).

10) Insecticidas : directo y visible; aplicación: directo y visible o invisible dependiendo.

11) Cosecha : mano de obra contratada: costo directo y visible; la de uno, costo directo e invisible.
Transporte: costo directo y visible o invisible dependiendo.
Almacenamiento: costo directo o indirecto, dependiendo.
Sacos: costos directo y visibles.

Se habló que la Fundación Dominicana de Desarrollo está prestando $63.00 por tarea de cebolla, no contando en este costo de producción, los costos invisibles o indirectos, los cuales subirían a unos RD$96,00 (noventa y seis pesos). El precio mínimo del producto que obtendría sería aproximadamente RD$100.00 (cien pesos), lo que daría por lo menos para sacar los costos al vender el producto y pagar a la Fundación. Sin embargo, hay muchos que han perdido todas las cosechas por cuestiones de flata de agua.

Se discute que estos cotos de producción no son ni exactos ni estables, puesto que el costo es una consecuencia, un resultado; no puede ser válido para todo el tiempo, ni para todas la cosechas: por ejemplo una tarea de cebolla puede costar RD$100.00 (cien pesos) y la otra al lado puede costar RD$85.00 (ochenta y cinco pesos). El costo de producción es un promedio.

3. En la Empresa Comunitaria Campesina es necesario llevar un riguroso control de todos los costos de producción: visibles, invisibles, directos o indirectos, lo que implica un sistema de registro (récord) contable.

Se sugiere lo siguiente:

1. Abrir una cuenta de entradas y salidas, general, en la cual se anota todo.
2. Abrir otro sistema de cuentas por cultivos (costos directos

y visibles o invisibles). Esta cuenta tendría los siguientes rubros:

2.1 Gastos efectivos con insumos de todo tipo;
2.2 Control del uso de mano de obra, con planillas diarias;
2.3 Control del uso de maquinaria, incluyendo en esta la mano de obra especializada (vg. tractorista).
2.4 Control del uso de riego.

Es necesario también que la Empresa realice un Inventario al iniciar operaciones, el cual debe ser actualizado anualmente. El Inventario debe describir todos los bienes físicos y materiales de la Empresa. Las partes del inventario podrían ser las siguientes:

1. Tierras, cantidad y valor comercial
2. Mejoras o habilitación de nuevas tierras: incluyendo:
   - alambrados y cercos
   - Desmonte y limpieza
   - Nivelación de las tierras
   - Riego y Drenaje
3. Construcciones de carácter permanente (sin incluir ramadas).
4. Animales,
5. Maquinarias y herramientas
6. Medios de transporte: camiones, motores, remolques, etc.
7. Mobiliario: mesas, máquinas de escribir, radios, etc.
8. Insumos existentes en depósito o (stock).
9. Productos para venta.
10. Acciones o participaciones en cooperativas, seguros, etc.

El inventario se hace anualmente y es parte del balance de la empresa.

4. Hacer contabilidad, llevar costos, es un Hábito. Los hábitos se adquieren repitiendo muchas veces una misma acción. Para poder acostumbrarse se sugiere que los futuros socios comienzen desde ahora a llevar los gastos de sus parcelas o conucos, por lo menos las Entradas y Salidas, inclusive contabilizando los días de trabajo que dedican sin recibir pago (costos invisibles). El Dr. Stagno puede ayudar al grupo a establecer un sistema de contabilidad, mediante un pequeño libro, donde todas estas cosas queden registradas.

GRUPO No. 3

Tema : "Crédito"

Participantes: Arsenio Castillo
José M. Castillo
Cucú Castillo
Onavis Cabrera
Cristina Suardi

El crédito a largo plazo es mejor que a corto plazo, pues así se tienen años para pagar.

Hasta cierto punto es mejor a largo plazo, pero como quiera tiene sus intereses. Hay que saber para que se usa el crédito a largo plazo, por ejemplo no es lo mismo para cebolla que para plátano; él de la cebolla vence más rápido que el de plátano y el de la cebolla más que las habichuelas.

*(El crédito a largo plazo que entendido de acuerdo al tiempo que dure la cosecha de un producto).

Nosotros creemos en cuanto a crédito con respecto a la Empresa Comunitaria, que no debe ser hecho por cada cosecha que se vaya a hacer, sino que se haga un crédito en conjunto, es decir planificado para todo producto que se vaya a sembrar, creemos que el crédito debe ser completo; decimos así porque el Banco Agrícola da el crédito individual, además para cada producto hay que presentar un proyecto aparte y ésto nosotros lo comprendemos que lo hacen así; porque ganan mayor interés dependiendo del tiempo que dure la cosecha de cada producto y así son dados los créditos.

El Banco no presta todo el dinero junto, sino de acuerdo al proceso que lleva la producción, por eso es difícil coger un préstamo para un producto y luego sembrar otro.

El Banco tiene peritos que van observando la producción para tener

a uno chequiao y nos ponen una fecha de cuando estará la cosecha para poder saber cuando comienzan a cobrar; además hacen que uno ponga en garantía hasta el mínimo animalito; dicen que no es por nada sino para coger los datos de las cosas que uno tiene, pero al final si la cosecha se pierde lo que uno tiene se lo quitan para cobrarse.

El Banco no presta al que no tiene tierra propia y si lo hace quien firma esos papeles es el dueño de la tierra en que uno trabaja ya sea a medias o arrendada.

"La Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD)"

Esta no presta dinero individual, pero cada uno sabe las tareas de tierra que tiene y el dinero que coge; nosotros le pagamos a la Asociación y ella a Fundación.

Desde que un socio sale de la Asociación ya es independiente y debe firmar un recibo por lo que debe y quien le cobra es el cobrador de la Fundación, es decir que la Asociación ya no tiene que ver con él.

También en la Fundación hay que hacer por cada producto un proyecto y así será el crédito, entonces el comité de vigilancia observa desde que uno comienza a vender para cobrar.

Los dos tipos de préstamos son malos porque como quiera nosotros estamos abajo; pero el de la Fundación es algo mejor porque el Banco nos manda el cobrador a la casa, pero la FDD manda el Coordinador no a la casa sino a la Asociación, pues no nos conoce individualmente sino a la Asociación y no nos hacen mucha presión o uno individualmente no la siente.

Además los peritos nos dan charlas sobre educación, unidad, concientización, pero los que dan charlas son representantes de casas comerciales y Ferquido.

Pero nosotros sabemos que la gente de Fundación son grandes capitalistas y vemos que ésta es una forma de garantizar sus intereses.

Nos hablan de como distribuir el crédito, como usar insecticidas, yerbicidas etc., nos enseñan ésto para que le compremos los insumos a ellos con el mismo dinero que nos prestan; nos dan una CARTA ORDEN, ésto no es dinero en efectivo, es una tarjeta de crédito para coger los insumos fiaos y así el dinero que nos prestan vuelve a ellos con intereses y todo.

Aunque el crédito no es bueno pero para realizar el proyecto de la Empresa Comunitaria necesitamos de una Institución que nos financie, tenemos que ver cuál institución y en cuales condiciones.

No sabemos a cual institución le cogeríamos, pues no conocemos más que dos el Banco y la FDD y si nos prestan sería al mismo interés.

Si hay en el país alguna institución que pueda hacerlo, es mejor que sea de aquí y no extranjera, sino podría hablarse en el Estado y sino no hay posibilidades recurrir a una extranjera.

Hay que hacer un análisis de todos los gastos para hacer un solo préstamo que cubra todo pues sino se hace así seguimos en lo mismo, igual que la FDD y el Banco que para cada cultivo exigen un crédito aparte.

Tenemos que hacer un préstamo con menos interés que el que nos están prestando, que sea a largo plazo y que nos permita:

- Cercar
- Cosechar
- Construir pozos, canales
- Máquinas, etc., pues así se hace todo en un solo préstamo y podemos llegar a capitalizarla.

Que el dinero sea pagado en sumas parciales.

Que a través de los estatutos se establezca una ley del por ciento que se le debe descontar a cada socio de los beneficios que obtiene para dejar en la empresa.

Sembrar productos que den un alto por ciento de beneficios y actividades que den beneficios extras.

Nota:

El programa de actividades está en el cuaderno.

GRUPO No. 4

Tema : "Comercialización de los Productos"

Participantes: Valoy Aristy
Silvio Castillo
Amable Soto
Frank D'Oleo
Laura Duque

Pasos para la comercialización:

1. Tener una relación directa con el Comité de Cultivos para saber que cultivos se van a producir.

2. Luego hay que tener un conocimiento de la cnatidad de productos sembrados en el país de los que la empresa piense sembrar, conocer cuánto hay sembrado en la zona.
   Ver a cómo sale el producto en cada zona, los costos de producción. Ver la variación del precio de venta en vista que los precios no tienen mucha estabilidad.
   Hay que averiguar rambién la cantidad del producto que se consume en el país.

3. Luego hay que ver el precio que se paga en el mercado por el producto. Identificar los distintos mercados para el producto. Ubicar las distintas industrias, conocer los precios que pagan por el producto.
   Si los precios de compra son buenos se procede a la firma del contrato de venta.

4. Hay que ver las distintas cosas que se pueden vender del producto, para no desperdiciar nada, las distintas utilidades y subproductos del mismo.

5. Interesa conocer el mercado de la compra de insumos, fertilizantes, fungicidas, maquinaria porque como es un mercado ca-

pitalista tenemos que emprender una lucha contra ellos para comprar a buenos precios.

6. Ubicándose en las distintas etapas del proceso de producción, vimos que cuando hablamos de planificación de la producción estamos en el momento señalado, antes de la producción, cuando estamos en el proceso de venta estamos en el momento después de la producción. Todos estos montos tenemos que tenerlos en cuenta en la comercialización.

Observaciones de la Plenaria:

Ubicar el mercado nacional e internacional para la venta de los productos de la empresa.

Lograr la economía de escalas: comprar en grandes partidas y vender en grandes partidas.

Importancia de los subproductos y derivados.

GRUPO No. 5

Tema : "Asistencia Técnica"

Participantes: Pedro Pablo Peña
Ignacio Castillo
Bautista
Eliseo Ortíz
Bienvenido Ortiz

La Asistencia Técnica es indispensable para trabajar aunque a nosotros no nos la estan dando, ya que uno no tiene contacto con los agrónomos, ya que ellos no nos visitan.

La técnica que nosotros tenemos y usamos es la de la experiencia.

Uno expresó: "Yo he recibido ayuda de los agrónomos por dos veces, cuando yo la he solicitado".

Otros expresaron: "Eso es una contradicción porque una vez necesitamos agrónomos y los solicitamos para un problema con una pieza de ajíes y los agrónomos no aparecieron".

Sin embargo hay algunos agrónomos que nos ayudan.

En la actualidad hay un agrónomo los cinco días de la semana en Fundación, éste se consiguió por vía de la SEA.

Lo que nosotros podemos decir de los agrónomos no es muy bueno ya que solo conocemos dos agrónomos que han tratado de ayudarnos, que no han hecho más por las limitaciones que ellos tienen.

Los agrónomos son de la clase media pero tienen a la de alta. Hay algunos sin embargo que por ayudarnos los han cancelado.

"Como los Agrónomos Sirven a la Clase Explotadora"

Nos hacen propaganda para que compremos los insumos agrícolas como

hierbicidas, semillas, pesticida, fertilizantes, etc.

Algunas ayudas técnicas son buenas pero no las estamos recibiendo.

La SEA no nos ayuda, solo nos mandan algunos agrónomos.

Entre las ayudas técnicas que nosotros creemos que son buenas son las de los tractores, aunque tenemos dificultad para conseguirla, a veces tenemos que dar los cucres con las hierba grande y ésto le hace daño a la raíz de la planta.

Estos tractores haran, pero tenemos que pagarle nuestro dinero a SEA que no son gratis.

También recibimos semillas de habichuela, sepas de plátano, planta de yuca.

Las sepas de plátano y planta de yuca son gratis; pero cuando la solicitamos duran un tiempo, hasta de tres meses para llegar.

"Las Semillas"

Las casas más comunes que venden las semillas son privadas: Ketter y Almanzar, L. Báez, etc.

Las semillas de habichuela y maíz las conseguimos. Las de tomate y cebolla las compramos a las casas comerciales distribuidoras.

Si las semillas de cebolla se diera aquí no tubiéramos que comprarlas a los intermediarios de aquí (comerciantes).

No sabemos cuánto ellas ganan porque no sabemos a cómo ellos las compran (las semillas de cebolla).

"Asistencia Técnica y su Relación con la Dependencia"

Nosotros dependemos de los Norteamericanos.

Dependencia quiere decir que uno no se gobierna.

Dependemos de los Americanos porque ellos tienen el capital y nosotros el producto. Nosotros tenemos que venderle obligado a ellos.

A los Norteamericanos les vendemos los productos al precio que ellos quieran porque este gobierno le favorece a ellos y nos desfavorece a nosotros.

Los Norteamericanos debido a la dependencia nos compran los productos al precio que a ellos les convenga, como por ejemplo el de la azúcar.

Y nos venden l precio que ellos quieren, ejemplo: los insumos (semillas), insecticidas, maquinarias, etc.

Cuando nos venden las semillas de cebolla se dá una cadena ya que detrás de las semillas vienen los fertilizantes, insecticidas, fungicidas, las bombas de fumigar, los tractores, arados.

"Recomendaciones - Conclusiones"

Que la asistencia técnica en la Empresa Comunitaria sea del punto de vista nuestro.

Que nadie nos imponga la técnicas que quieran sino la que nosotros consideramos correcta.

*Un daño producido por la imposición de la asistencia técnica:

Una vez un técnico quiso imponernos que sembraramos sepas de plátano en una tierra que no se daban ni se dan, ni se van a dar y las personas que los sembraron se fueron a pique pues no se le dieron los plátanos, eso fué en el Palmar de Ocoa en el año 1965.

Inclusive los campesinos que se negaron a sembrar, fueron amenazados con quitarle las parcelas.

Que los técnicos acepten las recomendaciones de las personas prácticas o de mayor conocimiento de la Empresa.

Que la ayuda o la asistencia técnica corresponda a las necesidades de la Empresa.

PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA FORMACION DE LA E. C. C.

Se conformaron tres comités relacionados con:

COMITE DE ORGANIZACION - Aspectos Organizativos

- Alano Soto
- Eliseo Ortiz
- Pololo Castillo
- Bienvenido Ortiz
- Valoy Aristy
- Lucas Castillo
- Joao B. Pinto
- Laura Duque
- Frank D'Oleo

Coordinador : Alano Soto

Fecha Reunión: Febrero 10 de 1978, Fundación

Hora : 7:30 P. M.

Actividades : Contactos SEA e IAD
Revisión Manual de Estatutos.

COMITE DE DESARROLLO FISICO - Aspectos Físicos

- Arsenio Castillo
- José M. Castillo
- Reyes Castillo
- Juancito Pepén
- Bebo Ortiz
- Cristina Suardi
- Abercio Gonzáles
- Bautista
- Manuel Paulet

Coordinador : Reyes Castillo

Fecha reunión: Febrero 11 de 1978, Fundación

Hora : 9 A. M.

COMITE DE DESARROLLO AGROECONOMICO - Aspectos Agroeconómicos

- Amable Soto
- Lico Peña
- Silvio Castillo
- Ignacio Castillo
- Cucú Castillo
- Emérita Rincón
- Onavis Cabrera
- Pedro Pablo Peña
- Horacio Stagno

Coordinador : Ignacio Castillo

Fecha Reunión: Febrero 11 de 1978, Fundación

Hora : 9 A. M.

COMITE DE COORDINACION

- Alano Soto
- Reyes Castillo
- Ignacio Castillo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividades	Responsable
1- Elaboración de Estatutos	Comité de Organización
2- Fundación y Organización de la Empresa	Comité de Organización
3- Personería Jurídica	Comité de Organización
4- Medición y Titulación de la Tierras	Comité Desarrollo Físico
5- Plan Topográfico	Comité Desarrollo Físico
6- Solicitud de Tierras	Comité de Organización
7- Mapas de Suelos	Comité Desarrollo Físico
8- Estudios Posibilidades de Agua	Comité Desarrollo Físico
9- Diseño de Sistema de Riego	Comité Desarrollo Físico
10- Solicitud de Financiamiento	Comité Desarrollo Físico
11- Elaboración del Plan de Producción	Comité Desarrollo Físico
12- Plan de Capacitación, Elaboración y Ejecución	Comité Desarrollo Económico
13- Desarrollo Obras Físicas	Comité Desarrollo Económico
14- Inicio de las Actividades	Comité de Organización

ESQUEMA PARA LA ELABORACION DE ESTATUTOS

1. Concepto de la Empresa Comunitaria Campesina y Razón Social. Características: Propiedad, Participación, Trabajo.
2. Objetivos de La Empresa Comunitaria
3. Sistema de Administración y Gestión: Mecanismos, Funciones, Sistema de Gobierno
   - Asamblea
   - Comités de Autogestión
   - Comité de Coordinación y Administración
   - Coordinadores de Comités
   - Tesorero
   - Secretario
   - Gerente
   - Reuniones de Asamblea y Comités: Periodicidad y Frecuencia, Convocación, Sistema de Moderación.
   - Elección de Dirigentes
4. Criterios para Admisión y Exclusión de Socios
5. Derechos y Deberes de Socios
6. Disposiciones Varias
7. Forma de Disolución de la Empresa Comunitaria
8. Disposiciones Transitorias.

FECHA DE DEVOLUCION			

Taller sobre Programa-

Autor

ción de la Empresa Comunitaria

Título

Campesina Fundación de Sabana Buey.

Fecha Devolución	Nombre del solicitante